

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE



TEMA

“PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS HIJOS” EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

Juan Bautista Menchú Ajcá

Carné: 200731763

Totonicapán, Octubre de 2015

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

### **Rector Magnífico.**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo.

## **MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TONONICAPÁN**

Dr. Estuardo Abril Gálvez.	Director del Centro Universitario de Totoncapán CUNTOTO.
Ing. Luis Carlos Rodríguez Soza.	Secretario del Consejo Directivo CUNTOTO.
Ing. Herbert René Miranda Barrios.	Colegio de Ingenieros Químicos.
Dr. Hermogenes Estuardo Pacheco Solís.	Docente de la Facultad de Ciencias Médicas.
Ana Lucia Ixchiu Hernández.	Representante Estudiantil de la Facultad de Arquitectura.
Erickson Javier Gonzáles Lemus.	Representante de la Facultad de Ciencias Económicas.

## **AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TONONICAPÁN**

Dr. Estuardo Abril Gálvez.	Director del Centro Universitario de Totoncapán CUNTOTO.
Ing. Luis Carlos Rodríguez Soza.	Planificador Académico.
Lic. Arnoldo Castañón.	Coordinador Académico.

## **COORDINACIÓN DE LA CARRERA**

Msc. Camila Fabiana Tzul Tzul.	Coordinadora de La Carrera De Licenciatura En Administración Educativa Con Orientación en Medio Ambiente.
--------------------------------	---

## **ASESOR**

Lic. Douglas Coutiño Mazariegos.



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CUNTOTO**  
Centro universitario de Totonicapán

Totonicapán 01 de julio de 2015

Coordinadora de la Carrera de  
Licenciatura en Pedagogía con  
Orientación en Medio Ambiente  
Licda. Camila Fabiana Tzul Tzul de Alvarado  
Su despacho

Estimada Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted, para informarle que según nombramiento hecho en su oportunidad, fui elegido asesor de la tesis titulada "PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS HIJOS", del estudiante JUAN BAUTISTA MENCHU AJCA. Carné 200731763 inscrito en la carrera de LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE.

Merece la atención, hacer constar que el trabajo en mención está elaborado con responsabilidad, interés y diligencia, además, cumple con los requisitos de una investigación científica, se ajusta a la metodología señalada en el Centro Universitario. Por lo que doy Dictamen Favorable y ruego a usted sea nombrado el revisor de Tesis.

Confiando el haber cumplido con el cargo honroso para el que se me asignó, sin otro particular, aprovecho la oportunidad, para suscribirme como su atento y seguro servidor.



Lic. Douglas Coutiño Mazariegos  
Asesor de Tesis  
Centro universitario de Totonicapán

cc. archivo



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Oficio No.57 /2015  
Ref. CTT/c.

Totonicapán, 1 de Octubre de 2015

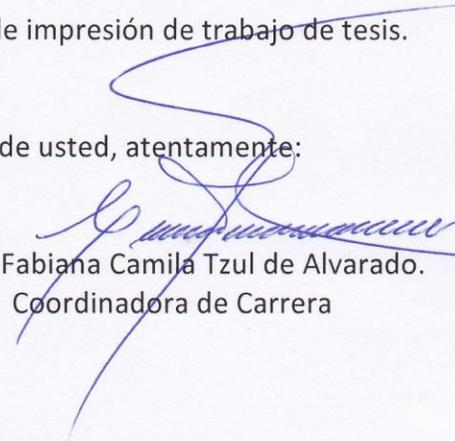
Ing. Luis Carlos Rodríguez  
Planificador Académico.  
Centro Universitario de Totonicapán, CUNTOTO

Respetable Ing.

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento con base al dictamen favorable del asesor de tesis, terna revisora, evaluadora y del profesional encargado de estilo, de la tesis titulada: "**PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS HIJOS**". Estudio realizado con los padres de familia y estudiantes del Ciclo Básico, 1º. 2º. y 3º, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Presentado por el estudiante **JUAN BAUTISTA MENCHÚ AJCÁ**, con número de Carné 200731763, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con Orientación en Medio Ambiente. Donde hace constar su revisión y aprobación de dicha tesis, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Tesis y requerimiento establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, CUNTOTO. Previo a su graduación se solicita la orden de impresión de trabajo de tesis.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente:

  
Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado.  
Coordinadora de Carrera





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CUNTOTO**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN

DICTAMEN PA/CUNTOTO 001-2015

El Planificador del Centro Universitario de Totonicapán, después de conocer el dictamen de la Coordinadora de la Carrera de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, Licenciada Fabiana Camila Tzul de Alvarado, al trabajo de graduación del estudiante **Juan Bautista Menchú Ajcá**, carné 200731763, da por este medio su **APROBACIÓN** a dicho trabajo.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Ing. Luis Carlos Rodríguez Soza  
Planificado académico  
Centro Universitario de Totonicapán  
CUNTOTO –USAC-



Guatemala, Octubre de 2015



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CUNTOTO**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN

Ref: DEAGD/CUNTOTO 001-2015

El Director del Centro Universitario de Totonicapán de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer la aprobación por parte del Planificador Académico, al trabajo de graduación presentado por el estudiante universitario **Juan Bautista Menchú Ajcá**, carné **200731763** autoriza la impresión de diez (10) ejemplares del mismo.

IMPRÍMASE.



Dr. Eduardo Abril Gálvez  
Director

Centro Universitario de Totonicapán –CUNTOTO–  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, Octubre de 2015

## DEDICATORIA

**A Dios:** Por darme la vida, fuente de sabiduría y pilar en mi vida, gracias a él hago realidad este sueño maravilloso.

**A mis padres:** **Juan Bautista Menchú Chanax (+) y Fidelia Ajcá Chan**

Modelos de inspiración, en la edificación de mí vida y desarrollo personal, intelectual, afectivo, social y emocional. Por brindarme su apoyo, comprensión, cariño y amor, en los momentos más difíciles y felices de mi vida. Sabiendo escuchar el consejo, la corrección, para poder llegar a alcanzar este triunfo.

**A mi esposa:** **María del Rosario Gómez Guzmán**

Con mucho amor, gracias por brindarme, ternura, comprensión y compartir conmigo en todos los momentos de mi vida.

**A mis Hermanos**

**(as):** Por su cariño, motivación y el apoyo incondicional recibido, que han sido vitales para alcanzar este triunfo.

**A mi familia en general:**

Con todo respeto y cariño, estando muy agradecido por sus orientaciones y vivencias; que me ayuda a ser cada día mejor persona.

**A mis amigos:** Compañeros de toda la vida entrañables ¿Qué sería de la vida sin un buen amigo? Que te brinda la mano al pasar por las sendas de la vida.

A todas las personas en general que me brindaron su cariño, amor, compañía y apoyo mutuo, por medio de sus sabios consejos que hoy me permiten alcanzar el éxito.

A mi querida Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Totonicapán, parte fundamental en mi formación profesional.

Al claustro de catedráticos que en ella laboran, el agradecimiento sincero, por esa labor tan prestigiosa que realizan al compartirnos “el pan del saber”.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Totonicapán, por la formación académica recibida.

Al Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de San Cristóbal Totonicapán. Lugar donde pude realizar el Trabajo Escrito de Investigación. A su Director Julio Alejandro Sosa y al claustro de catedráticos que lo conforman, por su amistad y apoyo incondicional.

Al Licenciado. Douglas Coutiño Mazariegos. Por su asesoría y supervisión en el Trabajo Escrito de Investigación.

A mi familia, por su ayuda incondicional en todo el recorrido de mi carrera.

# ÍNDICE

	<b>Página</b>	
i	Resumen	
ii	Introducción	1
<b>CAPÍTULO I</b>		
1	Antecedentes	3
2	Marco Teórico	8
2.1	Educación Sexual	8
2.1.1	Definiciones	8
2.1.2	Importancia de la educación sexual	9
2.2	El rol de la comunidad educativa	10
2.2.1	El nuevo currículo	11
2.3	¿Qué es la educación sexual?	12
2.3.1	Diferencia entre sexo y sexualidad.	13
2.3.2	La adolescencia	14
2.3.3	El género	17
2.4	Relaciones familiares	19
2.4.1	Rol de los padres de familia	19
2.5	Toma de decisiones cruciales para el padre de familia	20
2.5.1	Tomar decisiones libres y responsables	20
2.5.2	Expresar amor en sus relaciones	21
2.5.3	Apertura al cambio	21
2.6	Amistad, amor y relaciones románticas familiares	21
2.6.1	Reflexiones y sugerencias que pueden ayudar a la familia para amar a sus hijos	22
2.7	Cómo transmiten los padres los conceptos sexuales a sus hijos	23
2.7.1	Depende de cómo sienten y experimentan su propia sexualidad	23
2.7.2	El niño recibe formación de acuerdo al modelo que percibe de sus padres	23
2.7.3	Los padres transmiten a través de sus actitudes y gestos	24
2.7.4	Trasmisión de conceptos que dependen de la comunicación	24
2.8	Actitudes positivas de los padres	25
2.8.1	Modelo conyugal	25
2.8.2	Buena comunicación padres-hijos	26

2.8.3	Amor incondicional	26
2.8.4	Fomentar su autoestima	27
2.8.5	Contacto físico adecuado	27
2.8.6	Aceptar todo el cuerpo como algo natural	28
2.9	Actitudes negativas de los padres	28
2.9.1	Reprimir y no hablar del tema	28
2.9.2	Actuar con falsedad e incoherencia	29
2.9.3	Adelantarse a su madurez sexual	29
2.10	Algunas pautas para hablar de sexo con los hijos	29
2.10.1	Encarar el tema con naturalidad	29
2.10.2	Hablar siempre la verdad	30
2.10.3	Usar palabras correctas	30
2.11	Factores de riesgo que demandan la intervención de los padres con sus hijos	31
2.11.1	Factores de riesgo familiar	31
2.11.2	Sexualidad y televisión	31
2.11.3	Internet y sexualidad	32
2.11.4	Música y sexualidad	33
2.12	Preguntas frecuentes que hacen los adolescentes	34
2.12.1	Algunas inquietudes que comienzan en la pubertad de la niñez a la adolescencia	34
2.12.2	La menarquia y la menstruación en las mujeres adolescentes	35
2.12.3	Sueños húmedos de los varones	36
2.13	Salud sexual y reproductiva	37
2.13.1	Salud sexual	37
2.13.2	Salud reproductiva	38
2.14	¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?	39
2.15	Prevención de embarazos en adolescentes	41
2.15.1	Causas de embarazos en adolescentes	42
2.16	Entender, reconocer y reducir el riesgo de contraer ITS incluyendo VIH	43
2.16.1	Infecciones de transmisión sexual	43
2.16.2	Virus del papiloma humano	44
2.16.3	El virus de inmunodeficiencia humana (VIH)	45
2.16.4	Síndromes de inmunodeficiencia adquirida (SIDA)	46
2.16.5	Como se pueden prevenir las infecciones de transmisiones sexuales (ITS)	47

	CAPÍTULO II	
3	Planteamiento del problema	48
4	Objetivos	51
	4.1    General	51
	4.2    Específicos	51
5	Alcances, límites	52
	5.1    Alcances	52
	5.2    Limites	52
	5.3    Aportes	52
	CAPÍTULO III	
6	Metodología	53
	6.1    Sujetos	53
	6.2    Instrumentos	53
	6.2.1  Encuestas	53
	6.2.2  Entrevistas	55
	6.2.3  Grupo focal	56
	6.3    Procedimientos	56
7	Diseño de investigación y método estadístico	57
	7.1    Diseño de investigación	57
	7.2    Método estadístico	58
	7.2.1  La población	58
	7.2.2  Muestra	58
	CAPÍTULO IV	
8	Presentación de resultados	59
	CAPÍTULO V	
9	Discusión de resultados	66
	CAPÍTULO VI	
10	Conclusiones	73
	CAPÍTULO VII	
11	Recomendaciones	74
	CAPÍTULO VIII	
12	Propuesta	75
	Proyecto Escuela de Formación para Padres	75
	CAPÍTULO IX	
13	Referencias Bibliográficas	91

## CAPÍTULO X

14	Anexos	95
1	Modelo de boleta de encuesta dirigida a estudiantes	95
2	Modelo de boleta de encuesta dirigida a docentes	98
3	Modelo de boleta de entrevista dirigida a padres de familia	101

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>N°</b>		<b>Página</b>
1	Cuadro comparativo entre sexo y sexualidad	14
2	Cuadro de diferencia entre sexo y genero	18
3	Cuadro de diferencia entre derechos sexuales y reproductivos	40
1	Tabla de las Infecciones de Trasmisión enfermedades más conocidas	44
2	Tabla de aplicación de las encuestas a estudiantes, docentes y entrevistas a padres de familia, al azar sujetos de estudio	53
3	Tabla de aplicación de las encuestas a estudiantes	54
4	Tabla de aplicación de las encuestas a docentes	54
5	Tabla de entrevistas a padres de familia	55
6	Tabla de contenidos para la “Escuela de formación para padres”	83
7	Tabla “cronograma de actividades”	85
8	Tabla Análisis de costo del proyecto “Escuela de formación para padres”	87

## i. RESUMEN

El proyecto de tesis se desarrolló en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, ubicada en San Cristóbal Totonicapán, salida a San Francisco el Alto, los servicios que brinda son: 1°, 2°, 3° básico, dirigida a la población de San Cristóbal Totonicapán, San Francisco el Alto y sus alrededores, actualmente alberga a 304 estudiantes y tiene como propósito formar a estudiantes competentes para la vida.

El objetivo principal por el cual se realiza el estudio, es establecer el nivel de participación de los padres de familia en la educación sexual de los hijos, que contribuye en el desarrollo físico, mental y psicológico de los adolescentes y jóvenes.

La metodología que se estableció fue: un grupo focal con 30 padres de familia para poder dialogar sobre la educación que ellos han brindado desde el hogar. Con esto se pretendió indagar la participación de los padres de familia, en ser los primeros educadores en la vida de sus hijos de manera integral, y promover la responsabilidad y el compromiso en los estudiantes sobre su sexualidad. Se determinó una muestra significativa con 36 estudiantes de ambos sexos que representan el 12% de estudiantes del establecimiento, aplicándoles una encuesta sobre educación sexual desde su hogar y centro educativo.

Otro factor muy importante que ayudó a determinar esta investigación, es el conocimiento y la estrategia de los docentes, con relación al tema, por medio de una encuesta.

Como resultado se evidencia; que existe en la sociedad información sobre el tema de educación sexual sin embargo el 70% de los padres de familia no han asumido su rol en educar sexualmente a sus hijos. Porque no han podido romper el tabú sobre el tema.

Para ello se establecieron estrategias educativas que son posibles de llevar a cabo en un corto y largo plazo. Con el fin de remediar los inconvenientes que actualmente tienen los estudiantes con respecto a la educación sexual; se propone al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa; crear una “Escuela de formación para padres” donde ellos sean capacitados y formados para poder orientar a sus hijos a una sexualidad de manera sana y responsable en sus propias decisiones. Así mismo capacitar a sus docentes sobre temas de educación sexual y brindarles charlas a todos los estudiantes sobre el tema.

La tesis consta de diez capítulos en los que se estudiaron distintos tópicos según la importancia que reportó el estudio.

## ii. INTRODUCCIÓN

La presente investigación refiere a la educación sexual, donde requiere de la participación activa de todos los actores que intervienen en el proceso educativo, ya que ha sido un tema que no ha recibido la debida atención posible, del que se discute mucho, y que sigue plegado en mitos, culpas e información parcial o equivocada.

Donde los padres de familia y los propios docentes, tienen tabúes sobre el tema de la educación sexual. La negativa de la mayoría de los padres de familia, no permite que sus hijos reciban educación sexual, de parte de los profesionales de la educación. Es preciso mencionar que la educación sexual, no solo se puede determinar en los términos anatómicos, fisiológicos y reproductivos, sino que también se involucran los aspectos psicopedagógicos, sociales, culturales, morales, emocionales y afectivas que son determinantes para el desarrollo pleno del ser humano.

En este sentido, la familia es fundamental, la participación de los padres con sus hijos surge desde la convivencia, donde aprenden normas, valores, comportamientos y sentimientos; que adquieren desde el seno familiar.

Hay que tener presente que no siempre los padres de familia están preparados, para responder a las exigencias de los hijos en materia de sexualidad, sin embargo se niegan a que los docentes les enseñen, pero tampoco ellos se preocupan en enseñarles, y dejan a los hijos a merced de su suerte en ese proceso tan importante que desarrolla su cuerpo de niño a adolescente, a disposición de la sociedad y del ambiente; las cuales les proporciona mensajes de violencia, desamor, programas pornográficos de televisión, publicidades y músicas. Esos niños-adolescentes se encuentran desprotegidos, donde aprenderán a madurar sexualmente en las calles.

Esta carencia conlleva algunos riesgos como: violencias sexuales, relaciones sexo genitales sin responsabilidad, madres solteras, infecciones de trasmisión sexual y VIH sida, la discriminación y el racismo e incluso la muerte.

La presente investigación titulada “PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS HIJOS” se realizó con el objetivo de presentar una visión clara de la actualidad y como en la mayoría de las familias no se atreven a tratar.

La Investigación se llevó a cabo con: estudiantes de 1°, 2° y 3° básico, docentes y el apoyo de los padres de familia del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Cristóbal Totonicapán, del departamento de Totonicapán.

En la investigación se encuentra una fundamentación científica de la importancia de la participación de los padres de familia en la educación sexual de sus hijos, y fortalecer el tema como un proceso formativo básico, donde toda persona comprenda la sexualidad como parte integral de su vida y su identidad. Para así poder lograr mayor responsabilidad y un buen comportamiento en la sociedad.

Se realizó con el propósito de indagar la opinión, el grado de conocimiento e información que tienen los padre de familia, estudiantes y docentes sobre educación sexual, con el objetivo de identificar la manera de cómo abordan los temas, y lograr de esta manera el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación en la población joven, en la toma de decisiones, informadas y responsables, en el inicio de sus relaciones sexuales y fundamentalmente sobre el proyecto de vida; quién quiere ser, qué quiere hacer, con la ayuda de sus padres, para crear experiencias de aprendizaje, que conlleva al desarrollo de la vida personal, comunitaria y la transformación de su país.

Se logró evidenciar por medio de la aplicación de una boleta de encuesta, a docentes y estudiantes, con preguntas preparadas para el efecto. De la misma manera se entrevistó a padres de familia y se realizó un grupo focal (diagnostico) sobre la importancia de la educación sexual, en el seno familiar y sus beneficios.

Por último se elaboró una propuesta dirigida a “Padres de familia” de cómo debería abordarse los temas de educación sexual, para el proceso formativo con sus hijos de una manera sencilla sin crear dependencias sino, formándolos de una manera integral. Para ser capaces de enfrentarse a los retos de la vida con responsabilidad.

## CAPÍTULO I

### 1 Antecedentes

En Guatemala, muy poco se ha hecho para educar a las personas sobre educación sexual, debido a la poca importancia que se presta a la formación integral de los educandos en cualquiera de los niveles educativos que funcionan en el país. Se observa que, a pesar de contemplarse en la Constitución Política de la República vigente desde (1985) en su sección cuarta, educación en su Artículo 72, establece que el Estado tiene como fin proteger a la persona y a la familia, procurando la realización del bien común, garantizar la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. Adicionalmente en sus artículos 71 al 74 se refieren a la educación como un hecho garantizado.

Es así como el Ministerio de Educación de Guatemala, rigiéndose con base a la Constitución, diseña políticas educativas cuyo objetivo estratégico es garantizar, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman el país, en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz. Con el propósito de lograr una transformación. Y atender la flexibilidad, las necesidades y circunstancias de los guatemaltecos lograr esa transformación, implica adquirir y desarrollar competencias que según el Ministerio de Educación, MINEDUC (2009) Reforma Educativa en el Aula, Competencias Básicas para la Vida se refieren a un “conjunto de aprendizajes (conocimientos, procedimientos y actitudes) imprescindibles y fundamentales para que todas las personas puedan realizarse personalmente. Incorporándose a la vida adulta de manera satisfactoria y participar activamente como miembros de la sociedad. La escuela, en unión con las respectivas comunidades, debe favorecer el aprendizaje de todas aquellas competencias que en cada momento, la sociedad guatemalteca estime necesarias en el mundo actual y con una visión de futuro. Estas competencias para la vida son comunes para todo tipo de formación” (p.20).

El desarrollo pleno de las competencias incluye comportamientos sanos y responsabilidades. Significa tener claridad sobre nuevas formas de convivencia social en valores, creencias, costumbres, tradiciones en forma positiva para su propia vida. Incluyendo nuevos conocimientos, como la sexualidad parte de su identidad.

¿Qué es entonces una educación sexual? Según Organización Mundial de la Salud OMS. (1975) “una sexualidad sana es la integración armónica de los elementos somáticos, intelectuales, emocionales y sociales del ser sexual por medio de que positivamente sean enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor”. Esto quiere decir que va más allá de lo anatómico y fisiológico (p.6).

La sexualidad es un elemento básico de la personalidad, representa un modo propio de ser, de comunicarse, de sentir y vivir el amor humano. Según Rubio (1994) “Constituyéndose por dos elementos: la biología y la historia cultural, social personal y de la pareja, por lo que en esencia incluye cuatro dimensiones: la reproducción, el género, los vínculos afectivos y el erotismo” (p.108).

Tener conciencia de la importancia de una Educación Sexual, es históricamente compleja en Guatemala, fue necesario recorrer cinco siglos para comprender que el Estado, tenga la obligación de respetar y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de cada guatemalteco e incluido del derecho a la educación y educación sexual. Que suele permanecer oculta y ligada exclusivamente a la reproducción, por motivos de cultura y religión que persiste en nuestro medio. Pero gracias a la reforma educativa como se menciona con anterioridad. La educación entonces se convierte en una poderosa herramienta para generar cambios culturales; que representa la oportunidad para transformar la vida en todas sus dimensiones y tomar decisiones con responsabilidad.

La educación sexual es un derecho de todo ser humano, es parte fundamental de una formación con principios y valores que favorezcan el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones: culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas; siendo un deber no solo de la escuela sino principalmente de la familia.

Es importante lo que afirman los Seminaristas de la Sección Universitaria de Totonicapán Centro Universitario de Occidente (2009) en su Seminario “Necesidad de una Educación Integral en los Estudiantes del Ciclo Básico en los Institutos de la Cabecera de Totonicapán ”cuando llega a la siguiente conclusión: “Es relevante para la formación de los adolescentes una orientación sexual adecuada de parte del padre de familia y de la escuela; llamados a hacerse responsables acompañando y orientando en común acuerdo en este proceso formativo” (p.41).

Según el Observatorio de la Salud Sexual y Reproductiva OSAR(2012) en Guatemala, se destacan los siguientes aspectos con relación a la fecundación de la mujer “la tasa de fecundidad entre los 15 y 19 años es de 109 nacimientos por cada 1,000 mujeres, siendo una de las más alta de América Latina, solo en el año 2011, el sistema de salud reporto 49,231 partos en mujeres menores de 20 años, de los cuales el 48% corresponde a mujeres menores de 17 años, de los mismos 3,046 fueron de niñas entre los 10y 14 años” (p.4).

Cuál es el futuro de Guatemala, si seguimos con estos índices de fecundidad, si ni siquiera podemos brindarles lo básico para sobrevivir, es allí donde surge la inquietud de contribuir a la educación sexual responsable desde las familias y lo miembros que la integran.

Mientras que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2010) citado por MINEDUC (2010) dijo que “el 19.33% corresponde a madres adolescentes entre 15 y 19 años, de enero a octubre de 2010, 15.05% de muertes maternas en adolescentes de 10 a 19 años de enero a octubre de 2010. 2.9 hijos por mujeres en área urbana, 4.2 hijos por mujeres en área rural”, de la misma manera el Centro de Epistemología de Guatemala, afirma que “un 47% de la población guatemalteca tiene VIH, y son personas menores de 30 años, principalmente mujeres” (p. 25). Esto no solo pasa en Guatemala, sino que a nivel mundial, con la excepción de que siempre están por debajo de estos índices por ser países desarrollados, con otro nivel de educación y la forma de abordar los problemas sociales, mientras que en los países sub desarrollados como Guatemala, los gobernantes no apuestas a tres ejes fundamentales que son: Educación, Salud y Empleo al hacerlo cambiará la historia.

Es cierto lo que afirma la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (2010) cuando dice “Muy pocas personas jóvenes reciben una preparación adecuada para su vida sexual. Esta situación los hace potencialmente vulnerables ante la coerción, el abuso y la explotación sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH. Por otra parte, son muchas las personas jóvenes que llegan a la adultez con mensajes contradictorios y confusos sobre el género y la sexualidad” (p.2).

Es congruente lo que afirma Gómez (2007) en su tesis “Los Tabúes y la Orientación Sexual en la Familia” donde dice: “Los padres de familia han delegado la responsabilidad de la educación en temas de la sexualidad a la escuela, sin responsabilizarse del papel que les corresponde como primeros educadores de sus hijos” (p. 31).

Por tal razón se ha generado a nivel mundial iniciativas para que la educación sexual, se incorpore en los sistemas educativos, con una visión integral en el marco de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y el respeto a los valores de una sociedad democrática. Es así como en agosto del año 2008, en el marco de la XVII Conferencia Internacional SIDA, Se realizó la primera reunión de Ministerios de Educación y Salud de América Latina y el Caribe, en el que se incluye Guatemala. Donde se compromete a suscribir la Declaración Ministerial **“prevenir con Educación”** en la cual los funcionarios de los países representantes se comprometieron a incluir y proteger los derechos del niño, la Educación Integral en la Sexualidad en los programas escolares en la Región y promoción de la salud. Es así con en la Ciudad de Guatemala el 9 de julio el MINEDUC y el MSPAS (2010) establecieron el presente convenio de cooperación interinstitucional en “prevenir con educación”, aplicado en toda la República de Guatemala (p.13.... 20).

En Totonicapán, por parte del MINEDUC y de la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán –DIDEDUC- a través del Departamento Técnico Pedagógico, de la Sección Entrega Educativa, de la Coordinación de la Unidad de Educación, dirigida por la Licda. Claudia Canastuj López, en una entrevista rígida a su persona (2013) menciona que “se han coordinado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- de Totonicapán y Observatorio de Salud Reproductiva -OSAR- de Totonicapán, a darle cumplimiento a la Carta Acuerdo, y como objetivo primordial la implementación y fortalecimiento de estrategias intersectoriales de educación integral en sexualidad y promoción de la salud sexual y reproductiva, que incluya la prevención del VIH/sida ITS, embarazos en adolescentes y violencia sexual”.

“Además argumenta que para darle cumplimiento a esta Carta Acuerdo, se han realizado diplomados con Coordinadores Técnicos Administrativos y docentes sobre “Educación Integral en la Sexualidad” del sector Primario”. Continúa diciendo que “en el año 2013 se han preocupado por el ciclo básico tanto en Institutos Normales como en Cooperativas, NUFED, Telesecundarias y Colegios Privados, la implementación del segundo Diplomado titulado “Liderazgo en Educación Sexual integral” que busca fortalecer los conocimiento teóricos de los docentes y la integración de los ejes del CNB de forma transversal, para la formación correcta de los jóvenes, sobre el desarrollo físico y biológico de su cuerpo aunado a eso las cuatro dimensiones de la sexualidad como lo son: reproducción, Genero, vínculos afectivos y erotismo; se les enseña y forma sobre estos temas, no con el propósito practicarlos, sino más bien formarlos en adquirir responsabilidades sobre su sexualidad y de saber tomar sus propias decisiones”.

En cuanto a un estudio sobre la “PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS HIJOS”, en el **Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa** en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, no se ha realizado ninguno. Por lo que se considera un aporte valioso la realización de esta investigación.

Para ello se planteó una propuesta metodológica de cómo los padres de familia y los docentes puedan abordar los temas de educación sexual de forma responsable y así poder orientar a sus hijos a una mejor calidad de vida.

## **2 Marco Teórico**

### **2.1 Educación Sexual**

#### **2.1.1 Definiciones.**

De acuerdo con el Equipo Multidisciplinario del Instituto Nacional de Educación Sexual (1976) determinan que “La educación sexual, es la parte de la educación general que incorpora los conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad, como parte de la formación integral del educando. Su objetivo básico es lograr la identificación e integración sexual del individuo y capacitarlo para que cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, época y sociedad” (p.14).

Para García W. (1979) “la educación sexual es, tomada en un sentido amplio, comprende todas las acciones, directas e indirectas, deliberadas o no, conscientes o no, ejercidas sobre un individuo (a lo largo de su desarrollo), que le permiten situarse en relación a la sexualidad en general y a su vida sexual en particular” (p.9).

Según la UNESCO (2010) “la educación en sexualidad se ha definido como un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin juicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad” (p.2).

Educación sexual es pues una integración armónica de los elementos somáticos, intelectuales, emocionales y sociales del ser sexual por medios que sean positivamente enriquecedores, potencien la personalidad, la comunicación y el amor.

Otro aporte importante, es el de Escobar M. (2011) cuando dice “la educación sexual es un derecho del ser humano, es parte fundamental de una educación de calidad, que favorece y promueve el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones: culturales, sociales, anatómicas, fisiológicas, emocionales, afectivas; es un deber de la familia, escuela y de toda la sociedad” (p.12).

Como se puede leer en cada una de las definiciones, la educación sexual no solo parte de aspectos anatómicos y fisiológicos, que caracterizan al hombre y la mujer, sino que también intervienen aspectos emocionales y afectivas que se manifiestan en cada una de las etapas del desarrollo de la persona, para su aprendizaje es indispensable que el padre de familia y el docente tomen responsabilidad de impartir conocimientos y experiencias apropiadas al contexto donde se desarrolla el aprendizaje según la edad del estudiante.

Toda educación sexual es básica para la persona humana, representa un modelo propio, de comunicarse, de sentir y vivir el amor de otra persona, que lo constituyen elementos: biológicos, culturales, sociales, por lo que una verdadera educación sexual se determina por estas cuatro dimensiones “la reproducción sexual, el género, el vínculo afectivo y el erotismo” (Rubio, E. 1994, p. 108).

### **2.1.2 Importancia de la educación sexual.**

La educación sexual es un derecho inherente de la niñez y juventud, por ende tienen gran responsabilidad los padres de familia y participación activa los docentes en informarse y formarse para poder guiar la formación integral de la niñez y juventud al conversar y educar sobre temas de educación sexual.

Según el OSAR (2011) afirman que “la educación sexual científica y laica es un derecho humano reconocido por el Estado de Guatemala, la sexualidad como parte fundamental de las personas va más allá de la corporalidad o genitalidad. Por ello debe ser vista desde una manera integral, holística, científica y veraz que aborda de manera positiva la expresión libre y responsable de la sexualidad, tomando en cuenta características biológicas, psicológicas y sociales de la persona en las cultura y tiempos históricos determinados” (p.3).

Según los numerosos estudios realizados UNESCO (2010) “los beneficios de la educación sexual son:

- Aumenta el conocimiento de los estudiantes y el manejo de información correcta y gradual sobre su sexualidad.
- Clarifica y consolida valores y actitudes positivas que se proyectan a las relaciones sociales.
- Fortalece las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función a ellas.
- Aumenta y mejora la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza” (p.3).

Tomando en cuenta los beneficios se puede agregar otros, las cuales son:

- Se siente mejor consigo mismos.
- Se establece mejores relaciones amorosas, familiares, de pareja basadas en el respeto.
- Adquieren y fortalecen conocimientos sobre sus derechos sexuales, salud sexual y reproductiva, infecciones de transmisión sexual.
- Contribuye a la prevención de violencia y abuso sexual.
- Ayuda a fortalecer su proyecto de vida, que incluye la decisión sobre ser madres o padres, cuando y cuántos hijos quieren tener.
- Fortalece a mejorar metas personales y sociales.

Ahora se comprende por qué la importancia de la educación sexual, y de qué manera contribuye a la formación del adolescente, y la necesidad de poderlo impartir en el sistema educativo guatemalteco de una manera integral, que viene a fortalecer el programa de educación sexual, con la ayuda de diversas organizaciones impulsando métodos alternativos e innovadores, para la aceptación de estos programas por los padres de familia y el rol tan importante de la comunidad educativa.

## **2.2 El rol de la comunidad educativa**

La relación con la comunidad educativa. Quienes la conforman: docentes, padres de familia y estudiantes, medios de comunicación, autoridades educativas, es clave para diseñar y lograr con éxito una Estrategia de Educación Sexual.

Esto confirma Escobar, M. (2011) “la educación es una piedra angular en el desarrollo de los países; representa un elemento indispensable en la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles” (p.9).

Esta estrategia debe responder a las situaciones que viven los adolescentes y jóvenes e incluso personas adultas de la comunidad, de manera que debe partir de sus intereses, conocimientos, creencias, relaciones y prácticas en relación a una educación sexual, que incluye la identificación y el abordaje del mismo desde las familias y en los centros educativos.

Es indispensable que toda la comunidad educativa realice actividades de información e incluso de formación, con todas las personas que conforman la comunidad educativa incluyendo líderes comunitarios, con temas de derechos humanos, equidad de género y étnica, para lograr un acuerdo en conjunto con las escuelas para que se logre formar a los estudiantes y se garantice una mejor calidad de vida, y el de su comunidad por medio del desarrollo.

Es necesario aclarar que la mayoría de la población no ha sido informada, mucho menos formada en el proceso de una educación sexual, por lo que sus conocimientos son limitados, carentes de una fundamentación científica; e incluso podría decir inexistentes.

La educación sexual, no es un contenido en sí, es una vivencia que la mayoría de los padres y madres e incluso docentes se niegan de hablar de ello; por falta de preparación o actitud para abordar el tema con los hijos adolescentes-estudiantes, que se vuelve polémica entre los padres de familia e incluso personal docente, para abordarlo, por razones culturales, sociales e incluso religiosos.

### **2.2.1 El Nuevo Currículo.**

Se considera como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos guatemaltecos y de una nación plural.

El Currículo Nacional Base propone un nuevo enfoque educativo:

- Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes con el fin de apropiarse de la realidad, y poder formular explicaciones sobre la misma; especialmente prepararlos para que encuentren pertinentes a sus necesidades.
- Orientarlos hacia una nueva relación de docente estudiantes, en la cual el saber es construido por los protagonistas.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que le permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura (Comisión consultiva para la Reforma Educativa, 2003, p.42).

Ahora se describe algunos aspectos importantes de los docentes en cuanto a su rol que desempeñan en la formación de los estudiantes.

- Ser conscientes de su papel como agentes de cambio.
- Motivar la participación en un marco de respeto que fomenten la comunicación, sin importar la edad, el sexo, la etnia, la religión, la clase social, y otras características de la identidad de los estudiantes.
- Facilitar el diálogo y el intercambio de opiniones y evitar confrontaciones.
- Promover la libre expresión de ideas, sentimientos y propuestas.
- Revisar nuestra historia personal y nuestras actitudes frente a diversos temas que conllevan una educación sexual.
- Dominar herramientas metodológicas que permitan el ejercicio docente activo, reflexivo y crítico (Escobar, M. 2011, p.46).

Es todo un reto para el docente hacer cumplir con sus funciones, con base a un nuevo enfoque curricular guatemalteco, que al aplicarlo indudablemente existirá un cambio positivo en la manera de pensar y de actuar de los estudiantes.

### **2.3 ¿Qué es educación sexual?**

Seguramente muchos se preguntaran si es algo bueno o malo, si es algo que se debe hablar o no, en donde se puede buscar información y saber si esa información es confiable o no y con quienes se debe de hablar.

La mayoría de las personas la enfocan únicamente en las características reproductivas y, se olvidan que podría intervenir otras características tales como físicas, emocionales, psicológicas, sentimentales, cognitivas, sociales o probablemente las desconozcan por ello solo la vinculan a una característica.

Para la Red de Jóvenes para la Incidencia Política INCIDEJOVEN (2009) “la educación sexual es un Derecho Humano y un fenómeno formativo, parte de la dimensión estructural de seres humanos, puede ser sistemática en la educación general o bien ocurrir de forma asistemática en la educación no formal mediante distintas estrategias o expresiones culturales. En la educación formal deberá basarse en la evidencia científica y la laicidad abordando de forma integral las dimensiones de la sexualidad, tales como: la corporalidad, los sistemas afectivos, el erotismo, la identidad sexual, las relaciones de poder y el contexto cultural con la finalidad de brindar habilidades para la vida en el ejercicio de una sexualidad placentera, libre de prejuicios, riesgos y temores” (p.29); es decir todo nuestro ser, como personas somos la combinación dinámica de todos esos elementos.

Según Organización Panamericana de la Salud OPS, OMS & la Asociación Mundial de Sexología WAS (2000) afirmaron “que educación sexual se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales” (p.8). Si bien la sexualidad puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos. Sin embargo, en resumen, la sexualidad se experimenta y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.

Esto quiere decir que educación sexual es la forma en que las personas piensan, entienden, viven, disfrutan o niegan su propio cuerpo.

### **2.3.1 Diferencia entre sexo y sexualidad.**

La sexualidad es más profunda que el sexo, el sexo es simplemente biológico y la sexualidad es biopsicosocial. Esto quiere decir que es una combinación entre varios factores biológicos, psicológicos y sociales y no puramente en términos biológicos; que ayuda a formar a la persona y a su ser de acuerdo al grupo y a la cultura en donde nace, crece y desarrolla.

## Cuadro 1.

### Cuadro comparativo, entre el sexo y la sexualidad

Sexo	Sexualidad
<ul style="list-style-type: none"><li>• Corporalidad (forma y funcionamiento del cuerpo).</li><li>• Innato.</li><li>• Biológico.</li><li>• Cambios físicos de acuerdo a la edad de la persona.</li><li>• Diferencia corporal entre hombre y mujeres.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pensamiento, sentimiento y comportamiento.</li><li>• Aprendida.</li><li>• Socio cultural.</li><li>• Varía dependiendo de la cultura, la persona y la época.</li><li>• Dinámica cambiante.</li><li>• Depende del momento histórico en el que se vive.</li><li>• Su finalidad es armonía bienestar y placer.</li></ul>

Fuente: MINEDUC (2010) Aprender para vivir, página 50.

Guatemala, es rica en costumbres y tradiciones, por ende cada pueblo vive de una manera muy diferente a las otras; al hablar de sexualidad es similar al hablar de sus creencias y su forma de vida, ya que se sienten cohibidos, y sigue siendo muy sagrado para ellos y que no se puede hablar abiertamente.

Por ello es importante hacer esta aclaración que sexualidad es todo el entorno y la forma de relacionarse con todas las personas, donde debe de prevalecer una armonía y bienestar, y que no simplemente se encuentra ligado en tener relaciones sexo genitales (un hombre y una mujer).

### 2.3.2 La adolescencia.

Para poder comprender la adolescencia, que es la esencia de la investigación es indispensable citar el libro titulado “Renuncio tengo un hijo adolescente y no sé qué hacer” donde nos dice que “Mucha gente cree que la palabra “adolescencia” se deriva del término “adolescer” pero, aunque tiene mucho sentido, es un error. La palabra “adolescencia” proviene del latín *adolescencia*, que a su vez se deriva del verbo latino *adolescere*, el cual significa “empezar a crecer”. Y ¿hay algo más difícil que crecer?” (Rosado, 2012, p. 15).

En esta etapa de la vida donde los adultos comienzan a preocuparse por sus hijos, todas las personas les dicen a ellos: “No, no sabes la que te espera, que la Santísima Trinidad y todos los ángeles de la corte celestial se apiaden de ti”, “Niños chicos, problemas chicos; niños grandes problemas grandes”, “Nosotros fuimos los últimos que les tuvimos miedo a nuestros padres y los primeros que les tenemos miedo a nuestros hijos....” (Rosado, 2012, p. 25).

En resumen la adolescencia es una etapa donde un “Adolescente no puede anticipar las consecuencias de sus acciones. Donde la mayoría de los problemas de los adolescentes son causados por la batalla entre su deseo de ser libres en todo y el deseo de sus padres de controlarlo todo”.

Esta etapa comienza desde los 11 y los 13 años y se extiende hasta los 19 años. Según Hidalgo (1978) “La madurez sexual se presenta en las mujeres generalmente alrededor de los 12 años y en los varones alrededor de los 14 años. Hay evidencia reciente en el sentido que la pubertad ocurre ahora en las niñas alrededor de los 11 años y en los varones alrededor de los 12 años, se atribuye generalmente a una mejor alimentación” (p. 117).

La pre-adolescencia, una de las fases que se le atribuye a la adolescencia, es un periodo corto de duración anterior a la adolescencia propiamente dicha. En las mujeres ocurre entre los 11 a los 13 años y en los varones un año después. Es una fase del desarrollo que se caracteriza por el negativismo en la conducta. La pre-adolescencia (fenómeno de la pubertad). Es fase de confusión y perplejidad. El individuo pierde sus patrones de conducta establecidas durante la niñez.

En la mujeres aparece la primera menstruación y en los varones la eyaculación, lo que implica la capacidad biológica, aunque no la madurez para la procreación. Se produce un aumento rápido de la estatura, aumenta el peso y aparecen las características sexuales secundarias: en las mujeres se le crecen los senos, la cadera se hace más ancha y se le reduce la cintura. En los varones hay mayor desarrollo muscular y fuerza física, aumento del ancho de la espalda y cambio de voz. En ambos sexos aparece el vello púbico.

En cuanto al **desarrollo cognoscitivo** dice el sitio web Slideshare (2012) dice: “la adolescencia es una etapa donde se madura el razonamiento lógico formal. Así su pensamiento es más objetivo y racional. El adolescente empieza pensar abstrayendo de las circunstancias presentes, y a elaborar teorías de toda cosa (pensamiento abstracto). Es capaz de inferir hipótesis y llegar a conclusiones que pueden contradecir los datos de la experiencia” (p.1).

La adolescencia también es la edad de la fantasía, donde es común para el “soñar con los ojos abiertos” y así da lugar al surgimiento de valores e ideales para sí y para los demás.

En cuanto al **desarrollo motivacional** se fundamenta en 5 necesidades que son **seguridad, interdependencia, experiencia, integración y afecto** debido a los cambios fisiológicos o falta de confianza en los propios juicios y decisiones.

**Necesidad de seguridad:** se fundamenta en un sentimiento de certeza en el mundo interno (estima de sí, de sus habilidades, de su valor intrínseco, de su equilibrio emocional, de su integridad física) y externo (económico, y estatus familiar) el adolescente puede sufrir inseguridad por los cambios fisiológicos, la incoherencia emotiva o por falta de confianza en los juicios y decisiones.

**Necesidad de interdependencia:** esto incluye el ámbito emocional, intelectual, evolutivo y libertad de acción, se trata de una afirmación de sí.

**Necesidad de experiencia:** fruto del desarrollo y la maduración que en todos sus aspectos son dependientes de la experiencia, como las actividades “vicarias” (TV, radio, conversaciones, lecturas, juegos, deportes) aunado a esto otras actividades poco recomendables: alcohol, drogas etc.

**Necesidad de integración (de identidad):** Que es un deseo inviolable y valor personal, conformar quienes y como quiere ser.

**Necesidad de afecto:** sentir y demostrar ternura y admiración, amor y aprobación.

En cuanto al **desarrollo afectivo**, la sensibilidad avanza en identidad, amplitud y profundidad, el abanico de estímulos afectivos crece y situaciones como la dependencia a la escuela y a la familia, hacen sentir rechazo o disgusto, la persona se expresa con rebeldía o cólera y pasa rápidamente a estado opuesto de alegría. El adolescente en pocas palabras es variado en su humor.

Por medio del **desarrollo social**, existe un proceso cognoscitivo, motivacional y afectivo, que determinan el proceso de socialización, la persona adolescente oscila entre la excitación y la depresión, trabajo y ocio, buen humor y llanto, sociabilidad e insociabilidad, confianza y desconfianza personal y hacia otras personas, es por ello que aparecen las rivalidades y luchas de poder. En caso de los hombres aprueban la fuerza física agresividad (golpes e insultos) contra sí mismos y en contra ciertas cosas y acontecimientos. En esta etapa los adolescentes son muy susceptibles a la presión social y muchas veces inician las relaciones sexuales debido a esta presión, tanto para demostrar que ellos **son hombres** como para obtener **la prueba de amor** de ellas.

Es por ello que la vida de los adolescentes es importante, la escuela como medio de relación que facilita los conocimientos y los padres de familia orientarlos constantemente para que tengan conocimientos de la realidad en que se vive construyendo una identidad sana e integral en ellos.

Al referirse del **desarrollo sexual** en los adolescentes es un fenómeno psicofisiológico y socio-cultura, los valores, costumbres y controles sexuales de la sociedad determinan en gran parte su actitud y comportamiento psico-sexual.

Al referirse de los adolescentes es cuando ellos comienzan la atracción sexual, las relaciones (sexo genital) el enamoramiento platónico o real y el noviazgo. Donde se acentúa la búsqueda de la identidad, surge el interés por construir un proyecto de vida de acuerdo al contexto sociocultural, se da un proceso de duelo por la pérdida de los infantiles, se adquiere derechos y obligaciones y se fortalece el proceso de toma de decisiones clave para transitar hacia la vida adulta.

### **2.3.3 El género.**

Una de las dimensiones de la sexualidad es el género según Escobar, M. (2011) lo define como “las ideas que cada sociedad construye sobre lo femenino y lo masculino” (p.60).

Género también se refiere al rol (papel) de hombres y mujeres que tienen en la sociedad, su construcción inicia desde el nacimiento y dura toda la vida. En este proceso se transmiten y enseñan formas de comportarse, pensar y sentir, a través de la enseñanza e influencia de la familia, escuela medios de comunicación, costumbres, cultura y religión.

Mientras que el sexo se refiere a las diferencias biológicas de los órganos sexuales entre el hombre y la mujer, se trata de un concepto que demuestre como algunas construcciones culturales alrededor del sexo, se convierten en desigualdades y en ese sentido, también es una herramienta para analizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Según Barbieri (2011) en su revista dice: “el sexo está constituido por las características físicas que nos definen como hombres o mujeres, a partir de las cuales, la sociedad asigna roles, valores y comportamientos diferentes a cada uno, estas asignaciones son dinámicas pues cada época y cultura define las formas de vivir lo femenino y lo masculino” (p.45...59).

Entonces el género tiene que ver con las creencias de la sociedad sobre lo que es correcto hacer o dejar de hacer según seamos hombres o mujeres. La desigualdad de género está presente en todas nuestras relaciones, en las familias, las amistades, las escuelas, los medios de comunicación, y las instituciones.

*“El reto de la igualdad entre hombres y mujeres corresponde a toda nuestra sociedad”.*

**Cuadro 2.**

**Diferencia entre sexo y género**

SEXO	GÉNERO
Características físicas, fisiologías, biológicas, fenotípicas y anatómicas que diferencia a hombres y mujeres.	Conjunto de normas, actitudes, conductas, roles, valores, autovaloraciones que la sociedad asigna a hombres y mujeres en una época cultural determinada.
Los hombres tienen pene y las mujeres pueden quedar embarazadas y dar a luz.	Construcción social de lo masculino y femenino. Ordenador de la sociedad.
	Categorías de análisis.

Fuente: MINEDUC (2010) Aprender para vivir, página 60.

## **2.4 Relaciones Familiares**

### **2.4.1 Rol de los Padres Familia.**

Según Patpatian (2004) “existen diversos factores que intervienen en la educación sexual de los hijos, pero son los padres quienes a través de su conducta, actitudes y transmisión de conceptos influyen sobre el menor, aunque no siempre de la forma más adecuada” (p. 12).

“Los padres siempre brindan educación sexual desde el momento que el niño nace. Las acciones u omisiones, los gestos y expresión son al momento de encarar el tema, son factores que influyen y determinan la intervención educativa. La valoración del sexo y el cuerpo de los hijos, las actitudes que tienen hacia sus genitales, la forma de cómo se maneja el control de sus esfínteres, la aceptación o no, de toda su persona son algunos de los múltiples factores por los cuales los padres influirán en sus conductas sexuales. Los padres tienen derecho de no saberlo todo, pero deben ser conscientes que sus actitudes, serán siempre mensajes docentes para sus hijos” (p.13).

“Verán que las primeras impresiones de solidaridad, honradez, respeto por su vida, aceptación y estima adecuada serán bases sólidas para desarrollar buenas actitudes sexuales. Si por el contrario las primeras experiencias familiares están cargadas de maltrato, abuso, discriminación de género, violencia familiar u otras expresiones de patologías sociales y familiares, serán un caldo de cultivo para que en su vida adulta reproduzca los mismos males que ha evidenciado” (ídem).

Si se midiera la educación sexual en términos de resultados se concluiría que aún queda mucho camino por recorrer. Los indicadores de desajuste personal y social, son el producto de factores multicaules que se agravan ante una inadecuada intervención familiar. Ejemplo de ello son enfermedades de transmisión sexual, abortos, embarazos en adolescentes, madres niñas, familias monoparentales, aumento de prostitución infantil, violencia, abuso sexual, etc. La lista es muy vasta. Esto motiva a buscar brechas que faciliten una correcta docencia con relación al tema.

Patpatian (2004) presenta las diversas ventajas que sobrevienen a “partir de una educación sexual que tiene participación positiva de los padres:

- Si un menor maneja suficiente información, no la buscará en otras fuentes como la pornografía, medios de comunicación, etc.
- Hablar de sexualidad con los hijos es demostrarles que la misma es un aspecto normal de la vida humana. Esta es una forma de desmitificar la sexualidad, ella forma parte de la cotidianidad.
- La educación sexual está atravesando una importante crisis. La información sexual que proviene de profesionales o docentes especializados está siempre sesgada por la filosofía de quien lo imparte y es natural que puedan tener una manera de pensar distinta de la que tienen los padres. Cuando éstos imparten información sexual están transmitiendo valores a sus hijos. La intervención adecuada del padre de familia impide que los menores estén a merced de vientos y tendencias que los confundan” (p. 13).

## **2.5 Toma de decisiones cruciales para el padre de familia**

Los padres de familia, es indispensable que tomen una actitud positiva, para poder tomar decisiones que ayuden a la formación de sus hijos, y de crecer de una manera integral, pero sobre todo tener conocimiento de la importancia de la educación sexual.

Es por ello que Aguilar, A. (2007) dice “el papel de un padre de familia en la formación de sus hijos, es conveniente que tenga los siguientes lineamientos:

### **2.5.1 Tomar decisiones libres y responsables.**

Los padres deben respetar la individualidad y el espacio de cada hijo. Se debe enseñar a los jóvenes a tomar decisiones libres responsables según su edad y circunstancias.

## 2.5.2 Expresar amor en sus relaciones.

Enseñarles a los hijos a desarrollar su propia capacidad de amar a los demás, sin engaños y con generosidad, disponiéndose a relacionarse con ellos en un plano de igualdad, de respeto, de dignidad, de reconocimiento del valor de la persona que es cada ser humano.

## 2.5.3 Apertura al cambio.

Fomentar valores y actitudes para orientar a los hijos a vivir en el futuro mundo de adultos” (p. 11).El papel de un padre de familia es por excelencia, encaminar a su hijo a ser sujetos de cambio, cultivando valores de honestidad, respeto e igualdad.

## 2.6 Amistad, amor y relaciones románticas familiares

La familia es el lugar donde se tiene puesto el corazón y donde se aceptan cada uno. Su motor es el amor. En el calor del hogar, donde se viven momentos alegres o tristes, aburridos o mágicos, pero siempre íntimos.

Según el sitio web Diccionario en Carta (2009) dice que la palabra amistad es “afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato” (p.1).Es pues entonces un elemento importante que fortalece la vida familiar, porque permite comunicarse de forma asertiva y compartir los sentimientos que genera cada situación. Además, permite entender en el contexto particular que se acompaña, en forma desinteresada y afectiva, a la otra persona.

Cultivar la amistad en la familia es todo un arte, que requiere un punto intermedio entre la confianza, el respeto y el ejercicio correcto de la autoridad.

La verdadera amistad en el seno de la familia, requiere que se tenga claro el concepto de autoridad. **Los padres siempre serán los principales formadores-educadores de los hijos.** En esta amistad también es importante que los hijos vivan el trato amistoso y alegre que se dan sus padres entre sí.

Posteriormente, vendrá en forma oportuna, la educación en la confianza, la importancia de enseñar a decir la verdad asumiendo las consecuencias de los actos, el desarrollo de la autoridad frente a los permisos que se deban o no dar, la enseñanza de la responsabilidad en los deberes, la exigencia frente a las normas del hogar y el buen ejemplo, es decir: **¡amistad pero con las reglas claras!**.

La verdadera amistad familiar también requiere que los padres vayan cambiando las normas y las exigencias con los hijos, acorde a su edad y grado de responsabilidad. Un factor esencial es la buena escucha entre todos los miembros de la familia, pues ¡cuando los hijos crecen pueden hacer grandes aportes y sugerencias en pro de la vida familiar!.

También hay que ser realistas y entender que como sus padres, los hijos no nos van a contar absolutamente todo, como lo harían con su mejor amigo(a), precisamente porque no somos solo sus buenos amigos, ¡somos ante todo sus padres!, por lo que tan importante es educarlos sexualmente para que confíen en sus padres, y poderlos ayudar a ser personas de bien.

### **2.6.1 Reflexiones y sugerencias que pueden ayudar a la familia para amar a sus hijos.**

Estas reflexiones son importantes para todo aquella madre o padre de familia, que quiera vivir en armonía con sus hijos a sabiendas que no todo el dinero lo puede comprar, y eso es el amor que el padre le puede dar a su hijo o hija.

- Amar a tu familia es buscar el bien integral de sus integrantes.
- El amor entre padres e hijos, y con la familia extendida, también debería incluir la amistad, cariño, afecto, y sobre todo la caridad.
- Es en la familia donde se hace posible el amor, el amor sin condiciones. La familia es un centro de intimidad y apertura.
- El afecto en la familia estimula el aprendizaje y desarrolla la inteligencia gracias a la sensación de seguridad y confianza que otorga y que se desarrolla lentamente a través de la infancia, la niñez y la adolescencia.
- Valora realmente la trascendencia de tu amor a los hijos. Tu amor será responsable de que ellos alcancen la estatura que deben llegar a tener, en todos los aspectos de su persona.
- No le des a tu familia un ambiente de desapego y egoísmo, mejor llénala de ternura, orden y sencillez, ya que esto influirá especialmente en los niños y en los más jóvenes.

## **2.7 Cómo transmiten los padres los conceptos sexuales a sus hijos**

Los padres siempre comunican conceptos sobre educación sexual a sus hijos y básicamente ésta transmisión depende de cuatro variables:

### **2.7.1 Depende de cómo sienten y experimentan su propia sexualidad.**

“Los sentimientos y emociones que tengan los padres sobre el sexo son determinantes. Una actitud positiva hacia el sexo redundará en beneficio para el menor. Por el contrario los sentimientos de fracaso, prejuicios, tabúes, miedos, culpas, etc., afectan la función educativa dejando también huellas en los hijos” (Patpatian, 2004, p. 25).

A todo esto entonces el padre de familia debe de tener una actitud positiva, disponibilidad para poder abordar el tema de educación sexual con sus hijos.

### **2.7.2 El niño recibe formación de acuerdo al modelo que percibe de sus padres.**

“Aun aquellos que no hablan sobre temas de educación sexual con sus hijos, imparten educación sexual. El modelo que el niño percibe diariamente, las actitudes de los padres hacia sus propios cuerpos, los roles que cada uno de ellos cumple, la relación afectiva y sus manifestaciones, son el principal modelo que consciente o inconscientemente seguirán o rechazarán los hijos en el futuro.

Todos estos aspectos se inician mucho antes de que los padres brinden información verbal. Este modelo que se transmite nutre diariamente su vida. Esto es lo que "respira en el ambiente familiar" y es la base sobre la cual, los demás elementos de socialización (escuela, amigos, medios de comunicación social) intervienen y producen sus efectos” (ídem).

Padres de familia nunca digan que no educan sexualmente a sus hijos, ni mucho menos lo trate de ocultar para que no lo puedan saber, recuerde que ellos interactúan en el ambiente, donde hay diversidad de información, que va formando o informando su hijo.

### **2.7.3 Los padres transmiten a través de sus actitudes y gestos.**

“La actitud que tienen los padres a la hora de brindar información es primordial. La comunicación no verbal que acompaña lo expresado en palabras trasluce aprobación o rechazo y otorgan determinados valores a la información.

La motivación, el tono de voz, el contacto visual, ya sea directo, evasivo, etc.; la postura relajada o tensionada; los silencios, omisiones o indiferencias; así como el miedo o el nerviosismo frente a las inquietudes y preguntas, son elementos fundamentales” (ídem); por lo que usted padre de familia debe de hablar siempre con sus hijos y actuar lo más natural que se puede, pero sobre todo no tratar de evadir las respuestas que ellos le hagan, recuerde que para ellos usted es una persona amada y que siempre confían en que usted le dirá la verdad.

### **2.7.4 Transmisión de conceptos que dependen de la comunicación verbal.**

“Los elementos verbales y la forma de expresarse acompañado de sentimientos, gestos y actitudes son factores determinantes. Las palabras que están impregnadas de honestidad, apertura al diálogo cuando hay inquietudes, coherencia entre lo que se hace y lo que se dice, confianza, respeto, seriedad, la naturalidad con que se encara el tema son también factores que influyen en la transmisión de conceptos sexuales” (Patpatian, 2004, p. 26).

Entre los elementos negativos que se debe evitar, se destacan por ejemplo: ignorancia simulada, indiferencia, ridiculez, jactancia cuando hace preguntas sobre el tema, o repudio o intimidación, entre otros. Seguidamente se a hondaran con más detalles algunas actitudes positivas y otras negativas por parte de los padres, porque de esa manera su hijo lo aprenderá a ver como su amigo, su padre, pero si usted como padre de familia actúa indiferente le dice que ese tema no se hablan en casa, sin lugar a dudas le preguntara a sus amigos de la calle que probablemente le den mala información, que le podrían repercutir en su vida integral.

## **2.8 Actitudes positivas de los padres**

Todo padre de familia tiene como responsabilidad primordial educar integralmente a su hijo, desde vestirlo, alimentarlo, darle educación, amor, pero sobre todo la confianza de poder hablar con él sobre temas de trascendencia, como lo es educación sexual, que para muchos en la familia es un tabú poderlo hablar con sus hijos.

Para estos casos ¿Qué debería de hacer el padre de familia?, para garantizar estabilidad de su hijo y como obtener la confianza de él.

### **2.8.1 Modelo conyugal.**

La relación de pareja y lo que los jóvenes adolescentes perciben de ella es el ejemplo más importante que seguirá. Las características personales del padre del mismo sexo, la forma de vincularse con su cónyuge, el manejo y cumplimiento de sus roles, entre otros factores, son las bases que marcarán la conducta sexual del menor. El niño imitará o rechazará lo que él vea de esta relación y del ejemplo que haya percibido de cada uno de ellos.

Para Patpatian (2004) “La relación de la pareja, el amor, el respeto mutuo, la tolerancia, condiciona la conducta de los hijos en el futuro. Un niño que ha visto y experimentado el amor de los padres entre sí y hacia él, tendrá un camino llano y seguro para creer y experimentar el amor que otros puedan tener por él en la vida adulta” (p.27).

La presencia de conflictos familiares que no se pudieran resolver o manejar en forma adecuada, actuarán como elementos negativos y tendrán la marca de lo que no se desea para la vida. La falta de confianza y seguridad de que a él podría ocurrirle lo mismo será una realidad latente. Todo esto condiciona la elección y la convivencia en su vida de pareja, sus prácticas sexuales y la relación que él tendrá con sus hijos en los siguientes años, porque estará marcado por el sello que ha recibido.

Un niño joven que crece en conflicto, indudablemente será conflictivo y un niño-joven que crezca en amor será, una persona respetuosa y amorosa consigo mismo y con los demás; por ello padres de familia como quieren que sus hijos sean cuando estén grandes.

### **2.8.2 Buena comunicación padres-hijos.**

Mientras no exista una buena relación padres-hijos y diálogo adecuado, será difícil encarar el tema en forma satisfactoria. Diversas situaciones impiden una comunicación abierta intergeneracional. Una gran mayoría de adolescentes sufren en la soledad, por la falta de acompañamiento de sus padres cuando tienen dificultades. Por esta razón es necesario enfatizar la importancia de tener una mayor comunicación familiar. Esto no se adquiere de un día al otro. Cuesta mucho trabajo crear y mantener buenos canales de comunicación familiar. Es un proceso complejo que requiere esfuerzo.

“Los especialistas indican algunas pautas para mejorar la comunicación familiar: entre ellas se destacan:

- Las reglas que los padres imponen sin una correcta relación pueden llevar a una rebelión de los hijos. Antes de dar reglas es necesaria una buena relación.
- Compartir tiempo y espacio con ellos.
- Escuchar en forma adecuada, atendiendo sus emociones y sentimientos.
- Dar confianza. Tener por norma de relación que el adolescente o hijo es inocente. Hasta que se demuestra lo contrario, no es culpable.
- Cuando se necesite corregir, hacerlo en privado. La crítica pública humilla y daña la comunicación ulterior.
- Ser consecuente pero flexible y aprender a ceder en determinadas circunstancias” (Patpatian, 2004, p. 28).

### **2.8.3 Amor incondicional.**

“El amor incondicional de los padres hacia los hijos es fundamental en fomentar bases sólidas para su autoestima y salud emocional. Esto significa aceptarlo por lo que es y no por lo que tiene o hace. El niño no debe ganarse el amor de los padres, debe ser tácito, por derecho de ser hijo. Si un niño presenta carencias afectivas precoces tendrá un terreno propicio para cultivar enfermedades mentales y patologías sexuales. Se describen cuadros psiquiátricos graves como depresión y esquizofrenia, en estas situaciones. Carencias afectivas que se desarrollan más tardíamente, y aseen por disgregación familiar, ruptura, abandono o deserción de uno de los padres, entre otras múltiples situaciones, tienen su expresión en trastornos en la esfera afectiva con inmadurez para establecer vínculos sociales estables, satisfactorios y duraderos” (Patpatian, 2004, p. 28).

La ausencia de afecto y amor incondicional, sumada a la percepción que él es un estorbo para los padres puede crear serias frustraciones con riesgo de desembocar en trastornos emocionales y sexuales en el futuro, por eso padre de familia aparte de que usted le brinde una adecuada alimentación, educación, vestuario, debe sobretodo amor y tiempo para establecer comunicación con él para que se sienta amado o amada y escuchado o escuchada.

#### **2.8.4 Fomentar su autoestima.**

La autoestima es el valor y la aceptación adecuada de sí mismo. Según tenga ésta capacidad podrá valorar y aceptar a los demás. Quien se siente amado y valorado desde los primeros años de su vida, experimenta la sensación de aprecio y adquiere una saludable sensación de importancia y aprecio personal. Todo esto contribuye para que en el futuro, tenga la sensación y la seguridad de que otros lo amarán a él. Cuando hay una baja autoestima, aparecen sentimientos de rechazo cuyas manifestaciones se hacen ostensibles en múltiples áreas de su vida, entre ellas la sexual.

La ausencia de manifestaciones positivas por parte de la familia hacia el menor, pueden traducirse tarde o temprano en trastornos de conducta o en desconexiones afectivas. La pérdida de confianza en sí mismo también es un factor de riesgo para buscar otras instancias: como el alcohol y la droga con la ilusión de encontrar un sentido y seguridad que su familia no ha podido brindarle. La autoestima no fue la adecuada para el joven, para poderlo librar de estas enfermedades sociales.

#### **2.8.5 Contacto físico adecuado.**

Una buena comunicación que se expresan a través de un adecuado contacto físico, a través de abrazos, caricias y besos. El niño/joven necesita ser abrazado y acariciado por los padres. Esto no constituye en seres responsables y con adecuadas intenciones ninguna forma de abuso sexual. Es más, la comunicación y la transmisión de afectos a través del contacto adecuado estimula la confianza y la autoestima y es una base adecuada para su futuro rol sexual.

### **2.8.6 Aceptar todo el cuerpo como algo natural.**

Esta sección es dedicada con especial atención a los órganos y funciones sexuales, del cuerpo de los niños (as) que será joven. Cuando un padre tiene la convicción de que hay partes del cuerpo que son malas, sucias y ocultas, y distintas al resto, es un falso concepto que no contribuye a una educación sexual adecuada. Las actitudes correctas que un menor tenga de su propio cuerpo y de todos sus órganos, dependerán de lo que los padres hayan transmitido a través de sus miradas, actitudes, respuestas y explicaciones recibidas. El cuerpo humano no tiene partes buenas y malas, limpias ni sucias. Una aceptación adecuada de todo el cuerpo y del ser es una base firme para transmitir conceptos sexuales positivos.

### **2.9 Actitudes negativas de los padres.**

Como ya se tuvo la oportunidad de hablar de actitudes positivas de los padres de familia para con sus hijos, ahora se abordarán las actitudes negativas que muchas veces presentan los padres de familia por diversas situaciones en las que se encuentran y que lo hacen consciente o inconscientemente, pero que de alguna manera viene a repercutir en la vida de sus hijos; como por ejemplo: el no hablar del tema de la sexualidad, aludiendo a que es un pecado, tarea de la escuela, que solo lo debe de saber en el matrimonio o porque la religión no se lo permite.

#### **2.9.1 Reprimir y no hablar del tema.**

“Propiciar silencio es una situación tan común como dañina. Algunos especialistas refieren que esta actitud confunde a los niños acerca de sus inquietudes sobre sexualidad. El niño tiene la sensación de que sus interrogantes no pueden ser satisfechas por lo que lo sexual se transforma en un tema tabú y vergonzante” (Patpatian, 2004, p. 31).

Frecuentemente esto es producto de que los padres se sienten inseguros cuando se trata de dar a los niños información sobre sexo. Los padres justifican esta actitud y señalan que no han hablado del tema porque el niño no se los ha preguntado. En realidad es una contradicción a la buena educación sexual ya que en otras funciones humanas los padres tienen que tomar la iniciativa. El niño se percata de ello cuando alguna vez ha intentado satisfacer sus inquietudes y han aparecido respuestas, tales como: “eso no se pregunta, son cosas de grandes”, “en otro momento te lo diré”.

Estadísticamente está comprobado que la mayoría de los niños ha recibido mayor información sobre sexualidad fuera de su hogar que de sus propios padres; por eso padre de familia cuidado en no responderle a su hijo sobre lo que le pregunta y al hacerlo hágalo de la mejor manera posible, recuerde que en la sociedad hay un mundo de información que podrían ocasionarle a su hijo una desinformación fuera de la realidad por tener esas actitudes negativas hacia él.

### **2.9.2 Actuar con falsedad e incoherencia.**

Es una actitud que los padres debemos evitar. El niño tarde o temprano se dará cuenta de la manera que actuamos y sabrá la verdad de que ha sido engañado por aquellos de quienes confiaba y esperaba más sinceridad.

### **2.9.3 Adelantarse a su madurez sexual.**

Algunos padres se adelantan a la sexualidad de sus hijos. Todos han sido testigos de adultos ansiosos por el comportamiento sexual de sus hijos y que consideran que ya les ha llegado la hora de hacerse hombres o mujeres. Llevarlos al prostíbulo o adelantarse para estimularlos a comprar anticonceptivos, no debe formar parte del repertorio de la educación sexual.

## **2.10 Algunas pautas para hablar de sexo con los hijos**

Estos modelos que a continuación se le presentan, se refiere a: ¿Cómo contestar sus preguntas? Y responder sus inquietudes no es tarea fácil. El desconocimiento y el temor rodean a los padres menoscabando las posibilidades de un diálogo adecuado. Estas resistencias deben ser superadas y requieren reflexión y esfuerzo a la hora de encarar los temas sexuales con los niños. Por ello se describen algunas sugerencias y recomendaciones que pueden ser útiles:

### **2.10.1 Encarar el tema con naturalidad.**

Un ambiente sereno y abierto que canalice el tema con naturalidad y confianza, sin tabúes y prejuicios es la situación ideal. Es necesario recalcar que para los niños los temas sexuales son como cualquier otro. Cuando ellos preguntan por curiosidad sobre alguna inquietud, lo hacen con total naturalidad. Para los padres debiera ser lo mismo. En principio el niño no tiene la carga emocional que arrastran los adultos cuando se hablan estos temas.

Por este motivo los padres deben aprender a hablar de sexo con sus hijos. El silencio, las explicaciones oscuras, la evasión, hacen creer al niño que ha tocado un tema del cual le hubiera sido mejor haberse callado. Sus dudas e interrogantes seguirán pero no será fácil comunicarlas cuando percibe que no tiene un terreno familiar propicio.

También deben preguntarse: ¿Cuándo debemos comenzar a abordarlo? El mejor momento para iniciar el tema es cuando el niño demuestra interés y cuando inicia el diálogo sobre alguna inquietud. También los padres pueden conducir una conversación en situaciones especiales, por ejemplo, la presencia de un nuevo embarazo en la madre o en algún integrante de la familia. La Prof. (Irma Gentile-Ramos) en su libro Puericultura y Pediatría Social señala “lo sorprendente que es la naturalidad con que los niños aceptan las explicaciones cuando también las respuestas a sus preguntas son explicadas en forma clara y sin sentido de culpa”.

### **2.10.2 Hablar siempre la verdad.**

Se debe tener franqueza cuando se habla de sexualidad. No se debe mentir ni engañar, Las mentiras pueden llegar a producir desconfianza e inseguridad sobre el tema y lo que es peor hacia los mismos padres. Igualmente la señorita o el joven buscará las respuestas, pero en otra parte y no siempre serán las más adecuadas y beneficiosas para su formación. Las verdades a medias dichas a sus oídos sumados a los recursos de su imaginación no son herramientas adecuadas para su formación; por eso al hablar sobre sexualidad hay que sentarse a explicarle según su edad, para así poder despejar sus dudas.

### **2.10.3 Usar palabras correctas.**

Cuando se habla de sexualidad, se debe usar la terminología adecuada. Esto significa que debemos llamarlo por su nombre. Un vocabulario correcto de muestra naturalidad y otorga sensación de seguridad al niño que nos está escuchando. El uso de palabras que sustituyen los nombres correctos se ha hecho una costumbre muy popular, lejos de ser productiva conduce a imaginaciones erróneas, produciendo inseguridad y confusión. Como el órgano masculino citarlo por su nombre pene y no como “pajarito” “chepito” “zanahoria” “plátano” “pepino” en especial el de las niñas es peor aún no dar nombres a sus órganos femeninos. Citar la vulva como “la cosa” “güisquil” “concha” “pescado” y no asignarle una nominación es perjudicial, ya que en el esquema corporal, el órgano femenino es interno, escondido y secreto y es muy importante para toda niña su identificación.

## **2.11 Factores de riesgo que demandan la intervención de los padres con sus hijos**

### **2.11.1 Factores de riesgo familiar.**

Existen situaciones familiares que pueden interferir el desarrollo adecuado de la sexualidad en el niño/joven. Por ellos es importante mencionar algunos ejemplos:

- Los conflictos en la pareja que se expresan por descalificación hacia la imagen del otro progenitor, o cuando estos son manipulados por uno de ellos con o sin negación del contacto con el otro.
- Familias con historia de prostitución, alcoholismo, drogadicción.
- Mala relación padres-hijos, fundamentalmente con el padre del sexo opuesto.
- La sobreprotección que no permite el crecimiento y desarrollo madurativo de los hijos implica una situación de riesgo que dificulta una vivencia y un aprendizaje armónico de su sexualidad.
- Hijos no deseados. Esta condición es factor de riesgo porque implica rechazo.
- Inmadurez en los padres, que no asumen adecuadamente su rol parental. La relación padres-hijos que se caracteriza por la rigidez, inflexibilidad, con uso excesivo de castigos físicos.

Cuidado padre o madre de familia en discutir frente a sus hijos, esto les afecta emocionalmente, sentimentalmente y produce sobre todo el bajo rendimiento escolar de su hijo.

### **2.11.2 Sexualidad y televisión.**

La televisión es un medio de comunicación visual, auditiva y formativa, pero que en su mayoría de programas y anuncios comerciales contienen una carga erótica no pertinente, para todos los niños/jóvenes. Viendo el erotismo como una faceta de la expresión de su sexualidad y que un lugar legítimo en el ámbito privado y que resulta tan natural promoviendo una distorsión de las realidades de las parejas.

Es importante lo que afirma Patpatian, (2004) “La pantalla chica imparte una imagen distorsionada de la realidad. Un saber temprano que no es el más adecuado. Así como la represión sexual crea frustraciones y conductas sexuales inapropiadas, la exageración de imágenes sexuales impulsada por los medios brinda una información sexual que deforma”. ¿Cuáles son para usted algunas de las tendencias sexuales que la televisión señala y exagera? Aquí les presento algunas:

- En el lapso de un año una niña / adolescente que mira habitualmente la televisión, puede llegar a observar más de diez mil relaciones sexuales simuladas o reales. Estos encuentros sexuales son en más del 90% extramatrimoniales, irresponsables, frecuentemente con personas desconocidas, sin ninguna protección y cuyos protagonistas tienen múltiples y variadas parejas. Esto demuestra que la televisión promueve la promiscuidad.
- A través de la publicidad, la televisión muestra frecuentemente una imagen distorsionada de la mujer. La reduce a un objeto sexual atractivo y descartable, que se puede comprar con dinero.
- La Televisión vende la idea que existen mecanismos para aumentar el vigor y la atracción sexual. Tal es el caso de la publicidad de ciertos medicamentos, bebidas alcohólicas y tabaco, que siendo mentiras se dan por cierto en la mentalidad infantil.
- La Televisión dice muy poco sobre las consecuencias que produce la conducta sexual que promueve. ¿Qué dice acerca de las enfermedades de transmisión sexual que produce la promiscuidad sexual? ¿Qué enseña de los embarazos precoces e inesperados que cada día más aparece en los adolescentes?, que por supuesto no es responsabilidad de los medios, pero sí de la conducta sexual que promueve. La situación se agrava cuando reconocemos que el niño/adolescente no tiene aún una maduración sexual adecuada y la capacidad crítica y reflexiva ante los medios” (p.39, 40).

### **2.11.3 Internet y sexualidad.**

“El fácil acceso a imágenes y literatura sexual que se cuenta a través de Internet son en su mayoría de bajo valor científico y alto poder pornográfico. El acceso a grupos de discusión sobre temas sexuales, el contacto con personas desconocidas por chat, el material sexual en CD que ofrece distintas opciones individuales o con parejas que aparecen en la pantalla y que con el mouse puede hacer un clic en algún lugar del cuerpo y satisfacer todo tipo de curiosidad, se constituye en una ventana sin límites” (Patpatian, 2004, p.41).

Los niños y adolescentes están expuestos en forma permanente y sus consecuencias son imprevisibles, Esto constituye una gama de información donde tan fácil el niño adquiere mucha información que no se imagina el padre de familia, por lo que es recomendable siempre asistir a su hijo cuando haga uso de esta tecnología, o darle el tiempo necesario para que pueda realizar sus trabajos.

#### **2.11.4 Música y sexualidad.**

La historia de la música siempre ha sido expresión de la cultura y de los sentimientos de los pueblos y su gente. No cabe duda que es una forma de comunicación importante y fuente de aprendizaje de modelos y comportamientos humanos. Cuando analizamos la música que escuchan nuestros niños y adolescentes, fundamentalmente su contenido, comprobamos un lamentable deterioro en los temas musicales como: Reguetón, la Bachata, Los famosos narco corridos, el Rock.

Todos estos tipos de música vienen a perjudicar el crecimiento y desarrollo de los niños y jóvenes que deforman su educación, por ejemplo:

- La promoción del uso de drogas y alcohol.
- Los temas relacionados con el suicidio presentado como una posible salida a los problemas de la vida.
- Los asuntos que tienen que ver con el ocultismo, canciones relacionadas con poderes satánicos y sacrificios humanos que se representan en sus conciertos.
- En lo que se refiere a los temas sexuales y sus aspectos unidos a cosas tan comunes y cotidianas.
- el cambio de vestimenta que hace volver raros a los jóvenes y señoritas, como los son: tatuajes, el ponerse argollas (pirsin) en cualquier parte del cuerpo como símbolo de “belleza”, que no hace más que denigrar a la juventud de hoy en día.

Todos saben que la música generalmente atraen al sexo opuesto (mujer y hombre) pero es lamentable que se exalten asuntos sexuales negativos como los son: el sadismo y masoquismo, el incesto, el menosprecio de la mujer. Por el contrario, los afectos, el amor maduro, adulto responsable y comprometido que genera realmente satisfacción para nada está presenta en la actualidad en los tipos de música que presenta la sociedad de hoy en día.

Por ellos es importante mencionar algunas recomendaciones que debería tomar en cuenta los padres de familia para que su hijo tenga un desarrollo saludable:

- El padre o madre de familia debe de prestar atención a los deseos musicales, lo que compre, escucha y lo que ve su hijo.
- Es importante conversar con ellos sobre sus gustos y preferencias musicales.
- No criticar, sino interpretar su música desde su punto de vista, con una actitud abierta y comprensiva, manteniendo fluida la comunicación para no producir distanciamientos.
- Promover una actitud reflexiva y crítica con respecto a la música y fundamentalmente a la letra y al contenido.

Vera que todo esto le ayudará a educar sexualmente a su hijo, pero sobre todo a tener una plena confianza en él y él en usted.

## **2.12 Preguntas frecuentes que hacen los adolescentes**

Los hijos pueden enredar a sus padres cuando preguntan sobre asuntos sexuales, por lo que el padre de familia siempre debe estar preparado para cuando eso suceda. A continuación señalamos algunas preguntas y respuestas. Que lo ayudaran mucho para reflexionar y estar preparado para esos acontecimientos.

### **2.12.1 Algunas inquietudes que comienzan en la pubertad de la niñez a la adolescencia.**

Cuando el niño o la niña pasa a ser adolescente, es en este momento donde surgen muchas interrogantes en él y por consiguiente los padres de familia deben de apoyarlo y motivarlo y decirle lo que pasa con su cuerpo y que es normal y que a todos les pasa, trasmitiéndoles valores que sustentaran su conducta.

Entre las interrogantes o inquietudes que llegaran a su conocimiento sobre las cuales se preguntará el ¿por qué? Serán algunas de estas:

- a. ¿Qué sucede en mi cuerpo? ¿Cuáles son los cambios que sufrirá mi cuerpo? ¿Qué es una menstruación? ¿Qué es una eyaculación? ¿Seré normal?
- b. En una niña/adolescente se preguntará lo siguiente: ¿Por qué me están saliendo pelos en medios de las piernas y en medio de los brazos? ¿Por qué se me están creciendo las caderas y el busto?

- c. Los niños/adolescentes se preguntaran: ¿Por qué estoy cambiando de voz?  
¿Por qué me salen pelos en medio de mis piernas y en medio de los brazos?
- d. ¿Qué es la relación sexual? ¿Cuáles son sus objetivos? la función afectiva, de comunicación, de placer y reproducción.

Estas son algunas de las múltiples interrogantes que los adolescentes comenzarán a tener. Por lo que los padres tendrán que manejar estos temas y pedir asesoramiento con otras personas o en el hospital o centros de salud.

### **2.12.2 La menarquía y menstruación en las mujeres adolescentes.**

La Menstruación: Es un hecho biológico normal en toda mujer en edad genital y que se llama **menarquía** a la primera menstruación, de niña/adolescente y que ocurre entre la edad de los 9 y 12 años. A pesar de ser un hecho fisiológico sigue teniendo connotaciones de: prejuicio, vergüenza y oscuridad en muchos sectores de la población, inclusive en los propios niños y adolescentes.

Por lo que la madre debe de estar preparada y tomar en cuenta que información transmitirá sobre la menstruación en la niña/mujer.

- La madre debe de reflexionar sobre su propia experiencia menstrual y qué es lo que está transmitiendo con sus gestos, actitudes, sentimientos cuando habla sobre el tema con su hija.
- Aclararle todas sus dudas y curiosidades sobre el sangrado menstrual. Existirán fantasías, tabúes, ignorancia, prejuicios y falsos conceptos que seguramente sus compañeros le mencionaron y que será necesario responder.
- Explicar que la menarquía constituye una señal de que está transitando por el camino que lleva de la niñez a la adultez (mujer). y que durante los primeros meses el ciclo podrá ser irregular como una "señal de ajuste" de su aparato reproductor y que luego seguramente su ciclo se regularizará cada mes y que será de 28 a 32 días cuando le aparezca la menstruación y que durará la hemorragia de 3 a 5 días.

### **2.12.3 Sueños húmedos en los varones.**

El padre en especial tendrá que hablar con su hijo sobre la llegada de la pubertad para así tener conocimiento de lo que le sucederá llegado este tiempo. Los cambios físicos y emocionales pueden ser descritos con anterioridad para que no los tome desprevenidos. Con relación a las emisiones espontáneas nocturnas de semen deberán conocer el hecho como totalmente natural y fisiológico durante este tiempo.

Esto les dará tranquilidad y evitarán temores y desconcierto. Manchar su ropa interior o su cama no le debe engendrar culpabilidad ni temor a ser descubierto. Un ambiente natural sobre el tema le ayudará a tener un concepto adecuado y sentirse feliz cuando eso pase y podérselo comunicar a su papá o a su mamá.

## 2.13 Salud Sexual y Reproductiva

### 2.13.1 Salud sexual.

Según la OMS (1975) expresa “La salud sexual es la integración de los aspectos somáticos, emocionales, intelectuales, y sociales del ser sexual, de tal forma que enriquezca positivamente y mejoren la personalidad, la comunicación y el amor. Fundamental en este concepto el derecho a la información sexual y el derecho para el placer” (p. 6); por lo que el concepto de salud sexual incluye tres elementos básicos.

1. Una capacidad para disfrutar y controlar el comportamiento sexual y reproductivo de acuerdo con la ética social y personal.
2. Libre de miedo, vergüenza, culpa, creencias falsas, y otros factores psicológicos que inhiben la respuesta sexual y deterioran la relación sexual.
3. Libertad de indisposiciones, enfermedades, y deficiencias orgánicas que interfieran con las funciones sexuales y reproductivas.

La noción de salud sexual implica un acercamiento positivo a la sexualidad humana, tiene como propósito el cuidado de la salud sexual para mejorar la calidad de vida de las personas y no meramente de consejo o cuidado relacionado con enfermedades de transmisión sexual, que hoy en día afectan a la sociedad.

La OMS (2004) dice “que educación sexual es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad, no es meramente la ausencia de enfermedad, disfunción o debilidad” (p.8).

“La salud sexual requiere un acercamiento positivo y respetuoso hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de obtener placer y experiencias sexuales seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantenga los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y cumplidos.”

Sin embargo será a partir de que los padres de familia experimenten toda la responsabilidad de la salud sexual al procrear un hijo y tomar conciencia, de que los niños o niñas van a adquirir un conocimiento y que ese conocimiento depende de ellos, para determinar su conducta y comportamiento en la sociedad.

En este sentido, hay que recordar que desde pequeño se va indicando como debe comportarse el niño y que espera de sus padres, unas veces de forma muy directa y otras de forma sutil y siempre con la idea de que cada sexo es totalmente distinto.

Por ello la importancia de la educación, desde el seno familiar, la escuela, los medios sociales y de su influencia posterior en la sexualidad de las personas. Debe de existir una educación en valores y actitudes que se transmitan a niños y niñas sean igualitarios, y no discriminativos, no competitivos y solidarios.

Se logrará fomentar el desarrollo de hombres y mujeres, que aprendan a respetar las DIFERENCIAS de cada persona para poder completarse y enriquecerse, con igualdad en derechos y obligaciones, a través de la confianza entre sexos, por conseguir que las relaciones sean más igualitarias y gratificantes para la pareja.

### **2.13.2 Salud reproductiva.**

Según la OMS (2004) afirma decir que “La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos” (p.8).

La salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información de planificación familiar a su elección, así como a otros métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos, el acceso a métodos seguros, eficaces y aceptables.

Según la OMS (2007) planteo que la salud reproductiva es “El derecho a recibir servicios adecuados de atención de la salud que permitan los embarazos, los partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos. Esto se forma a la vez en un conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud, al bienestar reproductivo al evitar y resolver los problemas relacionados con la salud reproductiva. Incluye también la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual” (p.9).

Teniendo en cuenta la definición que antecede, los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales sobre derechos humanos y en otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas aprobados por consenso.

Esos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos, a disponer de la información, los medios para ello, el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva.

## 2.14 ¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?

Los derechos sexuales y reproductivos son parte de los derechos humanos universales y se refieren a una serie de aspectos relativos al ejercicio y al disfrute de una sexualidad sana, libre, responsable y en la toma de decisiones respecto a la procreación.

Según el Programa VITA, Programa de Cooperación al Desarrollo en Salud para África. Agencia española de Cooperación Internacional AECI afirman que “Son derechos humanos fundamentales relativos al libre ejercicio de la sexualidad sin riesgos, al placer físico y emocional, libre orientación sexual, libre elección del número de hijos, protección de la maternidad, entre otros aspectos” (p.19, 20). Quedaron definidos como tales en la Conferencia de El Cairo.

Así también como lo afirma el Proyecto de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos del Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA (2004). “La sexualidad y la reproducción son asuntos de vida y muerte, de gran satisfacción, de profundo sufrimiento, de pasión, de intimidad y de políticas sociales. Los derechos sexuales y reproductivos son los más humanos de los derechos, pues, en realidad, todos somos seres sexuados y sexuales, desarrollamos nuestra sexualidad desde el nacimiento hasta la muerte y tenemos el derecho a vivirla plenamente” (p.35).

Es importante mencionar que todos los derechos sexuales y reproductivos están presentes en:

- **La familia:** donde se forman y se tendría que aprender a ejercer la sexualidad, a decidir sobre la maternidad y paternidad con responsabilidad y libertad.
- **En la salud:** porque el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos depende del acceso oportuno, con calidad y calidez, a los servicios y atención destinados para este fin.
- **En las leyes:** pues las normas del Estado y la sociedad deben garantizar estos derechos, promoviendo acciones para que éstos se cumplan, y así posibilitar una alta calidad de vida para la población.

- **El trabajo:** donde las personas deben tener los mismos derechos a desarrollarse profesionalmente, libres de extorsión, chantaje, acoso sexual y de discriminación por orientación sexual. En definitiva, libres de cualquier tipo de violencia.
- **En la educación:** con acceso a información clara, oportuna, integrada a la formación plena de las personas.

Se concluye que los derechos reproductivos al igual que los derechos humanos son inalienables y no están sujetos a discriminación por género, edad o raza.

### **Cuadro 3.**

#### **Cuadro de la diferencia entre derechos sexuales y derechos reproductivos**

<b>Derechos sexuales</b>	<b>Derechos Reproductivos</b>
Derecho a decidir libremente sobre mi cuerpo y mi sexualidad.	Derecho a decir de forma libre y responsable el número y espaciamiento de los hijos e hijas.
Derecho a manifestar públicamente mis afectos.	Derecho a decidir libremente con quién, cuándo y cómo tener hijos.
Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.	Derecho a una educación oportuna e integral en salud reproductiva.
Derecho al respeto de mi intimidad y mi vida privada.	Derecho a la información oportuna, completa, científica y laica sobre salud y derechos reproductivos.
Derecho a una educación integral en sexualidad.	Derecho a la información y al acceso a métodos anticonceptivos.
Derecho a vivir libre de toda discriminación y de violencia sexual.	Derecho a acceder a servicios de aborto legal, seguro y de calidad.
Derecho a los servicios de salud sexual.	Derecho a los servicios de salud reproductiva, libres de discriminación y de violencia.
Derecho a la igualdad de oportunidades.	Derecho a participar en las políticas públicas sobre salud reproductiva.

Fuente: Padilla (2013) Guía para el debate derechos sexuales y reproductivos, página 7

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud. Conjuntamente con la Asociación Mundial de Sexología expresan que para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos, los siguientes derechos deben ser reconocidos, respetados, ejecutados promovidos y defendidos. Son las siguientes que continuación aprecia, según libro aprender para vivir (MINEDUC 2010, p. 82).

**Derechos a la autonomía, a la integridad y a la seguridad sexual del cuerpo:** Incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual en un contexto de ética personal y social; están incluidas también la capacidad de control y disfrute de nuestros cuerpos libres de tortura, mutilación o violencia de cualquier tipo.

**Derechos a la igualdad sexual:** se opone a cualquier forma de discriminación relacionada con el sexo, género, preferencia sexual, edad, clase social, etnia, religión o limitación física o mental.

**Derechos a la expresión sexual emocional:** abarca más allá del placer erótico de los actos sexuales y reconoce la facultad a manifestar la sexualidad a través de la expresión emocional y afectiva como el cariño, la ternura y el amor.

**Derechos a la toma de decisiones reproductivas libres y responsables:** comprende el derecho a decidir tener hijos o no, el número y el tiempo a trascurrir entre cada uno, y el acceso pleno a los métodos para regular la fecundidad.

**Derecho a la educación sexual integral:** solicita que se imparta la educación sexual durante toda la extensión de la vida, desde el nacimiento hasta la vejez y exhorta la participación de todas las instituciones sociales.

## **2.15 Prevención de embarazos en adolescentes**

Otros problemas derivados de las inequidades de género y que constituye un riesgo para la salud sexual y reproductiva. Según Escobar, M (2011) afirma que “Se ha dicho que Guatemala, es un país joven, ya que el 70% de su población tiene menos de treinta años, Dos de cada diez son jóvenes que oscilan entre 15 a 24 años de edad. La tasa de fecundidad entre 15 a 19 años es de 109 nacimientos por cada mil mujeres, siendo una de las más altas de América Latina” (p.7). Mientras que Según Observatorio de la Salud Sexual y Reproductiva OSAR (2012) aseguran que “solo en el primer trimestre del año 2012 el sistema salud reporto 1,101 partos en niñas-adolescentes menores de 10-14 años, mientras que en mujeres menores de 20 años asciende a 16,639 (p. 5).

Después de haber leído la situación en la que se encuentra el país, ¿cómo se puede evitar estos embarazos en los adolescentes?, es pues establecer un conjunto de medidas o acciones, que tienen como finalidad prevenir embarazos no deseados en las adolescentes. Donde los padres de familia deben de educar sexualmente a sus hijos, transmitiéndoles valores y principios para poder encaminarlos a establecer proyectos de vida y no ser víctimas de embarazos no deseados.

### **2.15.1 Causas de embarazos en adolescentes.**

Muchas de ellas se embarazan como producto de incesto, violaciones, por falta de información adecuada sobre la sexualidad, y de apropiación de su propio cuerpo por carecer de un proyecto de vida y sin contar con el apoyo moral de sus padres, frente a tales circunstancias sociales.

Algunas de las causas del embarazo en la adolescencia según la Asociación, Promoción Investigación Educación en Salud PIES (2012) son las siguientes:

- Falta de educación sexual libre de prejuicios.
- Deficiente comunicación entre madres y padres con sus hijos e hijas.
- Las y los jóvenes adolescentes sienten vergüenza al hablar de sexualidad con sus madres y padres, debido a que creen que serán reprendidos por su curiosidad sexual, exponiéndolos a conductas de riesgo.
- Falta de servicios de salud confidenciales y que brinden una especial atención a jóvenes adolescentes.
- Ser víctimas de violencia sexual.

Medidas de prevención en el Hogar:

- Madres y padres de familia deben informar a sus hijos e hijas lo que significa vivir su sexualidad de forma responsable.
- Escuchar a sus hijos con compasión, sin condenar y desechar sus preguntas por considerarlas sin sentido o impropias.
- No oponerse a los esfuerzos nacionales, comunitarios y escolares encaminados a brindar a las y los jóvenes adolescentes información oportuna y libre de prejuicios sobre salud sexual y reproductiva.
- Fomentar la salud, seguridad y desarrollo intelectual de sus hijas e hijos para estimular en ellos su autoestima.
- Enseñar a sus hijos varones lo que significa la paternidad responsable.

En los centros escolares:

- Dar educación sexual oportuna, adecuada y libre de prejuicios, generando un espacio abierto al diálogo, guiado por una o un profesor capacitado.
- Enseñarles a las y los jóvenes adolescentes a decir “NO” a las relaciones sexo-genitales, si aún no están preparados para hacerse responsables de las posibles consecuencias. “La abstinencia es la mejor forma para prevenir un embarazo”.

- Facilitar que las y los jóvenes adolescentes activos sexualmente, tengan acceso a servicios de salud confidenciales, para informarse sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos, otro tipo de atención médica y educación sexual.
- Explicar el uso correcto del condón o preservativo.
- Brindar información acerca de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, con énfasis en la violencia sexual y en caso de ser víctima ¿cómo hacer una denuncia? y ¿en qué lugar puede hacerse? (p.20).

## **2.16 Entender, reconocer y reducir el riesgo de contraer ITS incluyendo el VIH**

### **2.16.1 Infecciones de trasmisión sexual.**

Tradicionalmente se ha comprendido la sexualidad únicamente en sus aspectos biológicos, descuidando los aspectos sociales, culturales y psicológicos. Un abordaje integral no debe pasar por alto ninguno de estos aspectos pues son complementarios.

Entre los aspectos biológicos es indispensable poder abordar las infecciones de transmisión sexual, más conocidas como ITS para trabajar en la prevención y su adecuado tratamiento.

Las ITS son infecciones que se adquieren a través de relaciones sexo genitales sin protección, la mayoría tienen tratamiento pero algunas, como las producidas por virus, no se curan de manera definitiva ya que el agente que la produce permanece dentro de los organismos sin manifestarse y reaparecerse por periodos.

La educación sexual, la abstinencia sexual y la fidelidad mutua, la información, el uso de preservativos, la actitud sana frente al sexo y la apropiación del cuerpo de cada persona, son los mecanismos más efectivos para prevenir el ITS y todo tipo de infecciones relacionadas con el sexo.

**Tabla 1.**

**Tabla de las Infecciones de Trasmisión enfermedades más conocidas**

**Las ITS más conocidas se agrupan según los signos y síntomas que producen**

- a. La sífilis, el herpes genital y el cancroide: producen úlceras o llagas sobre la piel y sobre las membranas que cubren la vagina de la boca, la sífilis tiene 3 estados y su tiempo de incubación es de 3 semanas, hasta que aparecen los síntomas de sífilis primaria, como el chancro duro.
- b. La gonorrea y las infecciones clamidiales: causan en los hombres, inflamación y segregación de la uretra o uretritis y en las mujeres, inflamación y segregación del cérvix o cuello uterino e infecciones pélvicas. Los recién nacidos que nacen de madres o padres con estas infecciones, sufren infecciones en los ojos.

Todas las Infecciones de transmisiones Sexuales requieren de consulta y tratamiento médico, la desaparición de infecciones externas no significan que las infecciones hayan desaparecido.

Fuente: MINEDUC (2010) aprender para vivir, página 89.

### **2.16.2 Virus del papiloma humano.**

El informe presentado por el Servicio de Medicina Preventiva del Hospital “12 de Octubre” (2007) de la ciudad de España dice que: “El virus del papiloma humano es un grupo grande de virus de los cuales se han identificado más de 100 tipos, de estos cerca de 40 se transmiten sexualmente e infectan el aparato genital de hombre y de la mujer. De estos el grupo de tipos considerados de alto riesgo (de producir cáncer) está constituido por al menos 15 tipos” (p.4).

Causa lesiones vaginales y anales que incluyen las verrugas genitales (condiloma acumulado, cresta de gallo) que son formaciones carnosas con aspecto de coliflor que aparecen en las zonas húmedas de los genitales. En boca y garganta el virus del papiloma humano produce el papiloma oral y el papiloma laríngeo. También producen el papiloma de la conjuntiva del ojo y del papiloma nasal.

El virus del papiloma humano también están relacionados con varios tipos de cáncer, entre los cuales se incluyen: cáncer del cuello uterino (cervicouterino) y cáncer de varios órganos tales como: amígdala, laringe, esófago, mama, próstata, ovarios, uretra y de piel.

El informe presentado por el Servicio de Medicina Preventiva del referido hospital afirma también que “El cáncer del cuello uterino es el segundo cáncer de la mujer en frecuencia en todo el mundo después del cáncer de mama y es el principal cáncer de las mujeres en mayoría de los países en vías de desarrollo, donde ocurre el 80% de los casos de cáncer de cuello uterino. Se estima que causa alrededor de 500.000 muertes al año en todo el mundo. Su frecuencia es mayor en países en vías de desarrollo” (p.4).

### **2.16.3 El virus de inmunodeficiencia humana (VIH).**

Según el libro aprender para vivir del MINEDUC (2010) aseveran que “El VIH es una de las infecciones más peligrosas. Se prolonga por contacto sexual. El virus mata y altera células del organismo que lo protege de las infecciones, destruyendo paulatinamente la capacidad el cuerpo para defenderse contra otras enfermedades. Con el tiempo esta enfermedad puede dar lugar al síndrome de inmunodeficiencia adquirida –SIDA- y enfermedades oportunistas, como la neumonía, la tuberculosis y el Sarcoma de Caposi, el cual produce cáncer a nivel de ganglios linfáticos” (p.90).

**Formas en la que se puede transmitir el VIH:** solo se puede adquirir el virus en los momentos de tener contacto con cualquiera de estos 4 fluidos.

- Sangre: transfusiones de sangre y de órganos, tatuajes, uso de jeringas y agujas con restos de sangre infectada.
- Semen, Fluidos Vaginales y líquidos pre-eyaculatorios: relaciones sexuales, heterosexuales u homosexuales, sin protección, ya sea estas anales vaginales u orales.
- Leche materna: la ingesta de la misma.
- Vertical: de madre a hijo durante el embarazo, durante el periodo del parto o al amantar al bebé.

**Formas por las cuales no se trasmite el VIH:** es errónea la idea cuando se afirma que no hay que tener relaciones interpersonales con una persona portadora del VIH, sin embargo no se trasmite de las siguientes formas.

- Por compartir ropa o implementos de cocina o vivir en la misma casa.
- Por compartir alimentos o bebidas.
- Por utilizar el mismo sanitario, piscina o regadera.
- Por dar un beso o abrazo.

Según libro aprender para vivir del MINEDUC (2010) “Cuando la presencia del VIH se detecta rápido hay opciones de tratamiento con antirretrovirales, que bien utilizados permiten una vida larga y plena. En la actualidad hay tratamientos para disminuir la velocidad en la que el VIH debilita el sistema inmunológico, pero no existe cura, de ahí que la prevención existe un papel fundamental” (ídem).

Una persona que vive con VIH puede verse saludable, alegre y puede permanecer sin síntomas convirtiendo a la persona en un portador asintomático.

Una de las principales ocupaciones que debe tener todo educador es garantizar en la escuela o en el centro educativo, a la no discriminación de quienes son portadores de VIH o de quienes viven con SIDA de manera que puedan ser aceptados dentro de la sociedad, como todas las demás personas, sin estigmatizar la persona y mucho menos al centro donde se forma.

#### **2.16.4 Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).**

Con mucha frecuencia oímos hablar del VIH y el SIDA como si fuera lo mismo, sin embargo ser un portador del VIH no significa que la persona pueda tener SIDA. Sino que ha estado expuesto al virus, y no significa que el desarrollo de esta enfermedad sea definitivo.

El SIDA es una etapa superior de la infección por VIH, con síntomas que se producen cuando el sistema inmunológico se deteriora, desarrollando enfermedades oportunistas.

De acuerdo con el Centro para la Prevención y el Control de Enfermedades (CDC) “en el año 2006 se produjeron en el mundo, 4.3 millones de nuevos contagios, lo que equivale a casi 12.000 nuevas infecciones diarias. La cifra de personas que viven con el SIDA a nivel mundial alcanza los 40 millones” (MINEDUC. 2010, p.90).

No todas las personas con VIH tienen los mismos síntomas, pero las enfermedades que padecen son parecidas a la gripe con un plazo de dos meses. Es común que los síntomas desaparezcan en una semana o un mes y se confundan con otra infección viral.

Los síntomas principales del SIDA son:

- Fiebre.
- Dolor de cabeza.
- Malestar general.
- Aumento de tamaño de los nódulos linfáticos.

Según libro “Aprender para vivir” del MINEDUC (2010) donde se afirma que “Hay un periodo donde la persona contagiada con VIH no siente ninguna clase de enfermedad, pero sin embargo el virus está infectando y matando las células del sistema inmunológico. Su efecto principal es la disminución de los niveles de células en la sangre (también llamada célula T4).

Dependiendo de cada persona a medida que el sistema inmunológico, se deteriora empieza a parecer las siguientes complicaciones.

- ✓ Aumento por más de tres meses de los nódulos linfáticos.
- ✓ Falta de energía.
- ✓ Pérdida de peso.
- ✓ Frecuentes fiebres y sudores.
- ✓ Infecciones frecuentes orales y vaginales.
- ✓ Erupciones de piel persistente o piel escamosa.
- ✓ Inflamación pélvica que no responde al tratamiento médico.
- ✓ Pérdida de la memoria a corto plazo” (p.91).

### **2.16.5 Como se puede prevenir las infecciones de trasmisiones sexuales (ITS).**

Para poder evitar las ITS básicamente hay que evitar el contacto con los fluidos que provocan trasmisiones, lo cual implica las siguientes opciones:

- ✓ En primer lugar está la educación sexual de parte de los padres y autoridades educativa hacia los hijos.
- ✓ La información amplia y científica sobre las formas de transmisión, la higiene, la capacidad de decidir sobre el cuerpo con responsabilidad y de manera definitiva.
- ✓ La abstinencia sexual.
- ✓ Tener relaciones sexuales con una sola persona. Ser fieles mutuamente (a su pareja).
- ✓ Uso correcto y constante de condón o preservativo.
- ✓ La madre embarazada debe seguir protocolo medico en el tema del VIH, en su control, pre natal, periodo natal y post natal.

## CAPÍTULO II

### 3 Planteamiento del problema

En Guatemala como en todo el mundo, hoy en día existe una crisis emocional dentro de la sociedad, donde se evidencia: la desintegración familiar, el abuso sexual contra la mujer, la violencia sexual contra niños y niñas menores de 14 años, niñas/adolescentes madres que van de la edad de 10 años a los 17 años, las enfermedades de transmisión sexual. Todo esto por la falta de información o desinformación, la valoración de sí mismo y de las personas que ama.

A raíz de toda esta crisis social, el más afectado de todos ellos son los hijos, hay que recordar que la base de la sociedad es la familia y quienes conforman la familia; una mujer y un hombre que del fruto de su amor nacen los hijos, convirtiéndose en padres y madres de familia.

El rol principal de familia es educar, formar, vestir, cuidar, alimentar y tener una buena comunicación con sus hijos, cuando todos estos elementos interactúan de una forma conjunta el resultado de ello es: tener ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo de su país.

Ahora bien, en la actualidad ¿qué rol están jugando los padres de familia en la educación sexual de sus hijos?, si leen cada día en los medios de comunicación tales como: la prensa, las noticias, tantos casos de denuncia de abusos sexuales contra la mujer, violaciones sexuales a niñas y adolescentes, embarazos no deseado productos de una violación en niñas menores de edad, casamientos que se ven en las comunidades de adolescentes de 14 años. Será que el padre de familia ha formado verdaderamente su hijo, en tomar sus propias decisiones, para ser responsable de su comportamiento ante la sociedad.

Lamentablemente en la actualidad, la mayoría de los padres de familia solo se han preocupado por alimentar y mandar a sus hijos a formarse en las escuelas, desentendiéndose de su labor de participar en el proceso formativo de su personalidad, de compartir momentos de triunfo y fracaso por medio de la comunicación y convivencia, pero sobre todo la confianza de los hijos hacia sus padres, como de los padres hacia sus hijos en abordar temas de educación sexual, el cambio físico que sufre su cuerpo y su estado emocional.

Solo en Totonicapán al año se registran 16 mil embarazos, entre ellos podría decirse que existen embarazos no deseados productos de una violación, embarazos no planificados, abusos, explotación, infecciones de transmisión sexual -ITS-incluyendo el VIH, debido a que no reciben una adecuada preparación para su vida sexual.

Esto nos lleva a la reflexión del rol indispensable de las familias para que participen en la educación sexual de sus hijos dentro del contexto educativo. Para ser actores en sus hogares por medio de la comunicación.

Es importante señalar que en pleno siglo XXI la mayoría de los padres de familia definitivamente no asumen esa responsabilidad formadora con sus hijos por varias razones:

- Desconocen el tema de la educación sexual.
- No saben cómo abordar el tema con sus hijos.
- Siguen pensando que es un pecado hablar de ello, y que está ligada a la reproducción de hijos por motivos culturales, ideológicos y religiosos.
- No hablan del tema por miedo o vergüenza, o porque nunca recibieron educación sexual cuando eran niños de parte de sus padres.

Es claro que la familia tiene esa responsabilidad de iniciar la educación sexual, pero también hay que reconocer que a muchos les falta la preparación para asumir esa tarea formadora, en la que no solo se trata de hablar de “relaciones sexuales”, sino también de autocuidado, expresar emociones y sentimientos, sus derechos y valores en armonía con la sociedad, por tal razón no se aborda este tema en el hogar, como entonces quitar ese miedo en los padres de familia:

- El padre y la madre debe brindar apoyo moral a sus hijos, por medio de la comunicación, para que su hijo adquiera confianza y vea en él un compañerismo.
- Informarse con personas que conocen del tema, para luego platicar sin miedo con sus hijos sobre el tema de la educación sexual.
- Buscar información con personal capacitado y así poder orientar a sus hijos en los cambios que experimentarán en la etapa de niño/adolescente.
- Hablar de una forma correcta, sincera, y responder sin miedo, a los cuestionamientos de sus hijos, en relación a temas de educación sexual.

El prohibir hablar de los temas de educación sexual en casa no es correcto, ya que de alguna forma los hijos adquieren ciertos conocimientos inapropiadamente en las calles, que los conducen a fracasos personales y exponer su vida en peligro, pues se corre el riesgo de abusos sexuales, embarazos no planificados, infecciones de transmisión sexual -ITS-incluyendo el VIH y SIDA que los podrían llevar incluso a la muerte; debido a que no reciben una adecuada preparación para su vida sexual; desde el hogar donde la responsabilidad es única y exclusivamente de los padres de familia.

Mientras esto se siga dando dentro de la sociedad no se podrá disminuir los índices de violencias sexuales contra la mujer, los abusos sexuales de niñas menos de 18 años, los embarazos no deseados en adolescentes, el incremento de las infecciones de transmisión sexual.

La idea de realizar, la presente investigación en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, con una población estudiantil de 304 estudiantes, procedentes del municipio de San Cristóbal Totonicapán y sus alrededores; es tener claro, el rol de los padres de familia en abordar temas de educación sexual con sus hijos. Por lo que es preciso determinar.

¿Será que los padres de familia participan en la educación sexual de sus hijos?

## **4 Objetivos**

### **4.1 General**

- Establecer el nivel de participación de los padres de familia en la educación sexual de sus hijos.

### **4.2 Específicos**

- Identificar el conocimiento de los padres de familia con respecto a la educación sexual y la manera de abordarlo con sus hijos.
- Definir la forma de abordar el tema de educación sexual dentro del hogar y la escuela.
- Determinar el conocimiento de los estudiantes sobre educación sexual y los cambios que se genera en el desarrollo humano.

## **5 Alcances y Límites**

### **5.1 Alcances**

La investigación tuvo una duración de 10 meses, fue financiado con recursos propios del estudiante, la metodología utilizada fue cualitativa, se trabajó geográficamente en San Cristóbal Totonicapán uno de los municipios de Totonicapán, realizando gestiones con autoridades competentes para la aprobación de la investigación en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Cristóbal Totonicapán.

### **5.2 Limites**

**Ámbito Geográfico:** El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán. En su jornada vespertina

**Ámbito Personal:** Estuvo dirigido a todo el personal docente del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, a estudiantes de 1°, 2° y 3° Básico y padres de familia.

**Ámbito temporal:** el estudio se realizó durante el ciclo 2014.

### **5.3 Aportes**

Tomando en cuenta que la educación sexual se considera todavía un tema tabú, en las familias y la forma de abordarlo con los hijos es limitado y muchas veces prohibido por la vergüenza, y la prevalencia de una educación tradicional y las diferencias religiosas.

Con esta investigación se contribuye a romper paradigmas, especialmente en los padres de familia, para que asuman su rol de ser los primeros maestros en educar a sus hijos y exigir a las autoridades educativas que se promueva el cumplimiento de lo establecido en el marco legal, para que mejoren los planes de estudio y fortalezcan las alianzas interinstitucionales. Esta investigación contribuye a la concientización de la población sobre la problemática existente en la sociedad actual, abordando temas de relevancia que en Totonicapán aún se considera como un pecado mencionarlo. Además servirá para futuras consultas que realizaran profesionales que aborden diferentes temas con relación a la sexualidad.

## CAPÍTULO III

### 6 Metodología

#### 6.1 Sujetos

Para establecer la participación de los padres de familia en la educación sexual de sus hijos, se elaboró y se aplicó una boleta de opinión (encuesta) a 36 estudiantes y 10 docentes.

De la misma manera se realizó una entrevista a 30 padres de familia y se estableció un Grupo Focal, para diagnosticar sobre el tema de la educación sexual dentro del hogar.

#### **Tabla 2.**

**Tabla de aplicación de las encuestas a estudiantes, docentes y entrevistas a padres de familia, al azar sujetos de estudio.**

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, San Cristóbal Totonicapán.		
Instrumentos	Población	Total
encuesta	estudiantes	36
encuesta	docentes	10
entrevista	padres de familia	30
<b>total sujetos de estudio</b>		<b>76</b>

*Fuente: (Menchú 2014) Elaboración Propia, Dirección Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.*

#### 6.2 Instrumentos

##### 6.2.1 Encuesta.

La encuesta es un instrumento cuantitativo de investigación social mediante la consulta a un grupo focal de personas elegidas de forma estadística, como una muestra representativa, realizada con ayuda de un cuestionario aplicado a los estudiantes de cada grado y docentes. Para averiguar estados de opinión o diversas cuestiones de un hecho.

Para realizar este trabajo de campo, se elaboró la encuesta con información básica de la institución que está realizando la investigación. Este instrumento contiene 10 preguntas relacionados con educación sexual, su importancia, causas y consecuencias, influencia de los padres de familia y la propuesta para mejorar en el centro educativo y en las familias

**Tabla 3.**

**Tabla de aplicación de las encuestas a estudiantes, al azar sujetos de estudio.**

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, San Cristóbal Totonicapán.					
Estudiantes	Grado que cursan	Población estudiantil	Masculino	Femenino	
16	1° básico	134	71	63	
8	2° básico	83	50	33	
8	3° básico	87	37	50	
<b>36</b>		304	158	146	304
<b>Total de encuestados</b>					Población total del instituto

Fuente: (DIRECCIÓN 2014) Dirección Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.

Se encuestó al 12% de estudiantes del instituto, al azar que representa una muestra significativa para poder determinar la validez del estudio.

**Tabla 4.**

**Tabla de aplicación de las encuestas a docentes sujetos de estudio, con relación a la población máxima.**

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, San Cristóbal Totonicapán.	
Docentes encuestados	Total de docentes
10	10

Fuente: (DIRECCIÓN 2014) Dirección Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.

Se encuestó al 100% de docentes que imparten diversos cursos en este instituto, tomando en cuenta los lineamientos del CNB donde dice que la educación es integral.

## 6.2.2 Entrevista.

Es un instrumento sencillo para poder entablar una conversación con un propósito específico, que se realiza para saber de algo y que no se puede obtener de forma numérica; que fue aplicado a padres de familia.

Para realizar este trabajo de campo, se elaboró la entrevista con información básica de la institución que está realizando la investigación. Este instrumento contiene 7 preguntas relacionados con educación sexual, su importancia, las ventajas y desventajas que tienen los padres (madres) de familia al hablar de estos temas y la propuesta para mejorar la comunicación con sus hijos.

**Tabla 5**

**Tabla de entrevistas a padres de familia, al azar sujetos de estudio.**

<b>Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, San Cristóbal Tonicapán.</b>	
<b>Padres de familias entrevistados</b>	<b>Total de padres de familias</b>
<b>30</b>	<b>135</b>

*Fuente: (Menchú 2014) Elaboración Propia. Dirección Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.*

Se entrevistó al 25% de padres de familia del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, al azar que representa una muestra significativa para poder determinar la validez del estudio.

Los instrumentos fueron validados por tres profesionales en diferentes áreas:

- a. Licenciada en pedagogía: Claudia Canastuj López, Coordinadora de la Unidad de Educación Escolar DIEDUC Tonicapán y docente del Centro Universitario de Tonicapán (CUNTOTO).
- b. Master en Educación y Licenciado en Pedagogía Carlos Sánchez Alfaro, Coordinador del Programa Educativo de la Niñez Trabajadora, Ciudad de Guatemala.
- c. Master en Educación y Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación: Sara Beatriz García, docente de Seminario y Psicología de la Escuela Normal de Educación Fisca de Tonicapán.

### **6.2.3 Grupo focal.**

Según el sitio web grupo focal “Es la reunión de un grupo de individuos seleccionados al azar por el investigador para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de una investigación elaborada” (Korman.1978, p.3).

Es una técnica cualitativa de estudio de las opiniones o actitudes de un público, (diagnóstico) utilizada en ciencias sociales. Consiste en la reunión de un grupo de personas, entre 6 y 10, con un moderador; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema.

Para poder realizar este grupo focal en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, se coordinó con el director, en elaborar 20 invitaciones a padres de familia al azar, la reunión tuvo duración de una hora y se realizó utilizando medios como: grabaciones, videos y fotografías.

### **6.3 Procedimientos**

1. El tema de investigación surgió por medio de un diagnóstico preliminar, realizada por el Ministerio de Salud Pública y asistencia social (MSPAS), donde señala que el municipio de San Cristóbal, la tasa de partos en adolescentes haciende al 15% durante el año 2012, según el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva Nacional (OSAR) indica: en el Departamento de Totonicapán se registran más de 16 mil embarazos al año, y de ellos 454 son niñas/adolescentes entre las edades de 10 a 14 años.
2. Se seleccionó la población muestra en San Cristóbal Totonicapán, específicamente en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, porque en ella hay 304 estudiantes procedentes del área urbana y rural de diferentes municipio de Totonicapán.
3. Se elaboró instrumentos para la confiabilidad, valides y objetividad de la investigación, donde se aplicaron los siguientes pasos:
  - a. Se elaboró en borrador la encuesta y entrevista la cual fue revisada por el asesor para su aprobación.

- b. La boleta fue validada por tres profesionales:
    - .Profesional de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUNTOTO.
    - .Profesional del Programa Educativo de la Niñez Trabajadora, Ciudad de Guatemala.
    - .Profesional de la Escuela Normal de Educación Física de Totonicapán, del nivel diversificado.
  - c. Se solicitó de forma escrita al director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Cristóbal Totonicapán, la autorización para la aplicación de los instrumentos a estudiantes, docentes. y la realización de un grupo focal (Diagnóstico) con los padres de familia.
  - d. Se visitó el establecimiento educativo para la aplicación de la encuesta a estudiantes y docentes.
  - e. Se estableció el lugar y la fecha para la aplicación de la entrevista con los padres de familia y la realización del Grupo Focal (diagnóstico).
4. Al finalizar el estudio se analizó y evidenció los resultados obtenidos durante la investigación y se procedió a elaborar una propuesta metodológica para contribuir a la disminución de la problemática encontrada.

## **7 Diseño de la Investigación y Método Estadístico**

### **7.1 Diseño de investigación**

La presente investigación es de carácter no experimental de acuerdo con Kerlinger (1979) y citado por Hernández Sampieri (1991) cuando menciona que “la investigación Ex Post Facto es un tipo de “investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las variables independientes porque ya ocurrieron los hechos o porque son intrínsecamente manipulables,” (p.245).

Está basado en un diseño transaccional, y la recolección de datos es en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir de una forma directa lo observado y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Para ello se utilizó instrumentos de recolección de información, con aplicación única a cada sujeto de investigación.

Por medio del tipo de investigación descriptiva, De acuerdo con Danke (1989) citado por Hernández, Fernández y Baptista (2003) escribió que los estudios descriptivos “miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar, esto con el fin de recolectar toda la información que obtengamos para poder llegar al resultado de la investigación” (p.26).

## 7.2 Método estadístico

Se define como la población objeto de la investigación y se estimó el tamaño de la muestra que aportó la información.

### 7.2.1 La población.

La población objeto de investigación estuvo constituida por los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y que figuro como un establecimiento educativo con más de 100 estudiantes.

### 7.2.2 Muestra.

Para el efectos de la recolección de información se tomó una muestra de los estudiantes mencionados, el tamaño de la muestra fue estimado a partir de los registros existentes actuales del instituto Mixto de educación básica por cooperativa, mediante un muestro aleatorio simple, para ello se utilizó la siguiente formula.

$$n = \frac{S^2}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{S^2}{N}} =$$

Donde:

N= tamaño necesario de la muestra.

Z= margen de confiabilidad (para este caso: 95% de confiabilidad, Z=1,96).

S= desviación estándar de la población (S=325 tomados de estudiantes inscritos en años anteriores).

E= error de la estimación de la medida de la muestra respecto a la población (se espera que no sea superior a cien estudiantes).

N= tamaño de la población actual (N=304 estudiantes).

$$n = \frac{S^2}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{S^2}{N}} = \frac{(325)^2}{\frac{(100)^2}{(1,96)^2} + \frac{(105625)}{304}} = 36$$

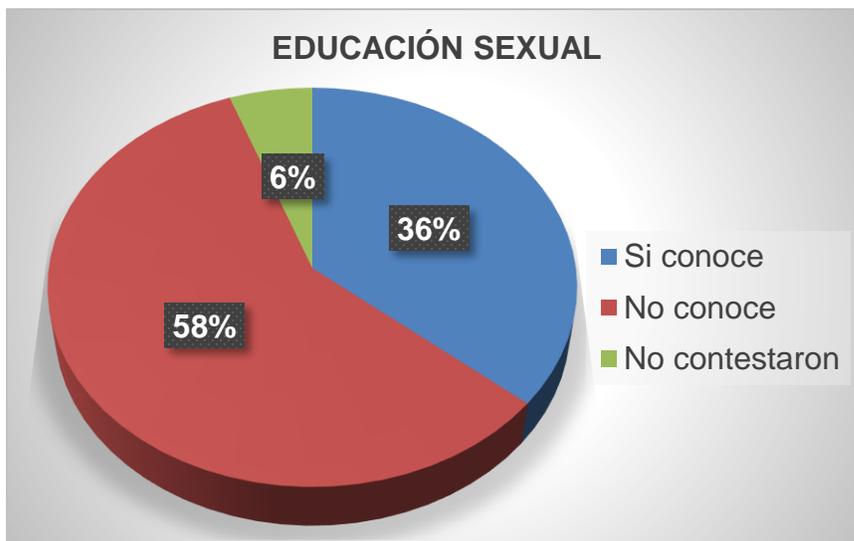
Esto significa que se necesita una muestra de 36 estudiantes para obtener la información confiable. Y obtener los resultados a través de la aplicación de la encuesta las cuales fueron tabulados, y se utilizó el programa de Excel para establecer porcentajes y se realizaron las gráficas estadísticas con cada una de las preguntas, para ello se utilizó la gráfica circular o de anillos mediante los cuales se muestran los porcentajes en cada respuesta.

## CAPÍTULO IV

### 8 Presentación de Resultados

En este apartado se presentan los resultados luego de la aplicación de la boleta de encuesta, realizada a 36 estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Cristóbal Totonicapán, donde se realizó el estudio.

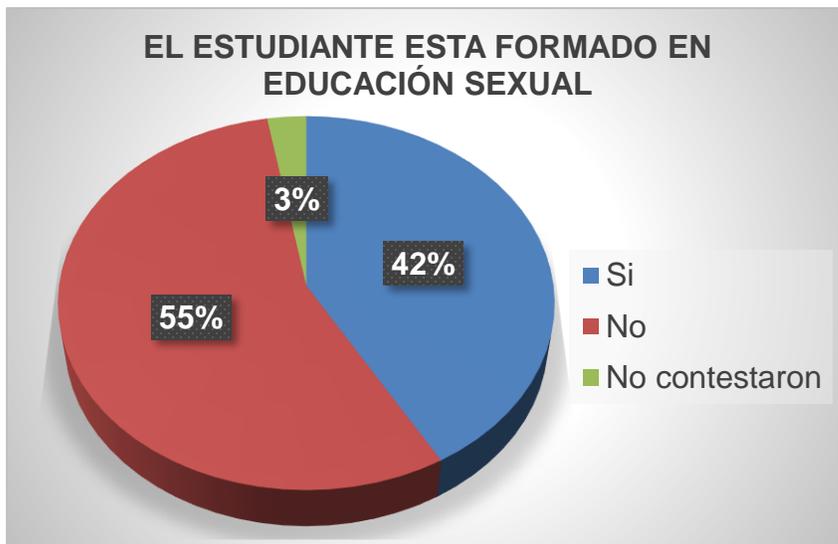
#### 1 ¿Conoce qué es educación sexual?



Fuente: (Menchú 2014) Investigación de campo 2014

En la gráfica se determinó que el 58% de estudiantes respondieron que no conocen que es la educación sexual, por falta de orientación de los padres de familia y maestros. Mientras que el 36% conoce que es educación sexual porque sus padres los han orientado acerca del tema.

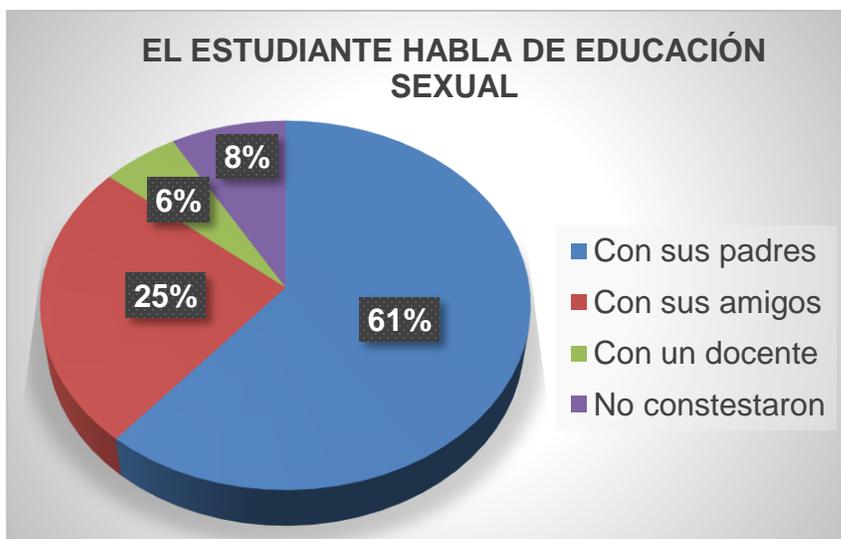
2 ¿Ha recibido talleres o capacitaciones sobre el tema de educación sexual, y en qué lugar lo recibió mejor?



Fuente: (Menchú 2014) Investigación de campo 2014

En la gráfica se refleja a un grupo de estudiantes que representan el 55% manifiestan no haber recibido talleres sobre el tema de la educación sexual en ningún lugar, pues lo que han recibido, es únicamente algunos conceptos y definiciones en el curso de Ciencias Naturales. Mientras que el 42% dijo que han recibido talleres y capacitaciones sobre educación sexual en los centros educativos y por otras instancias.

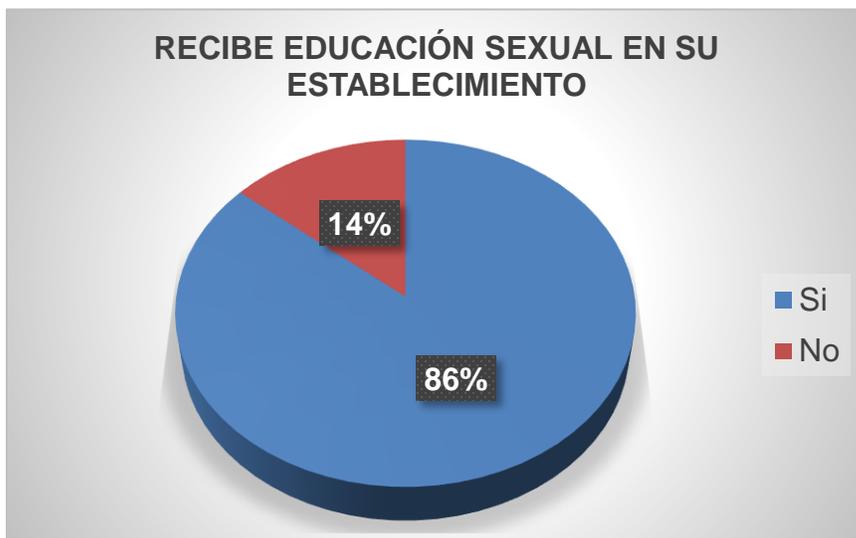
3 ¿Con quién tiene confianza para hablar sobre temas de educación sexual?



Fuente: (Menchú 2014) Investigación de campo 2014

En la gráfica se resaltar la confianza que tienen los estudiantes al hablar de educación sexual, con sus padres, que representa el 61%. Lamentablemente existen padres de familia que no brindan confianza a sus hijos para platicar sobre el tema; pues el 25% de estudiantes encuestados dicen que no tienen confianza con ellos y que prefieren hablar sobre el tema de la educación sexual con sus amigos por que los comprenden y los orientan.

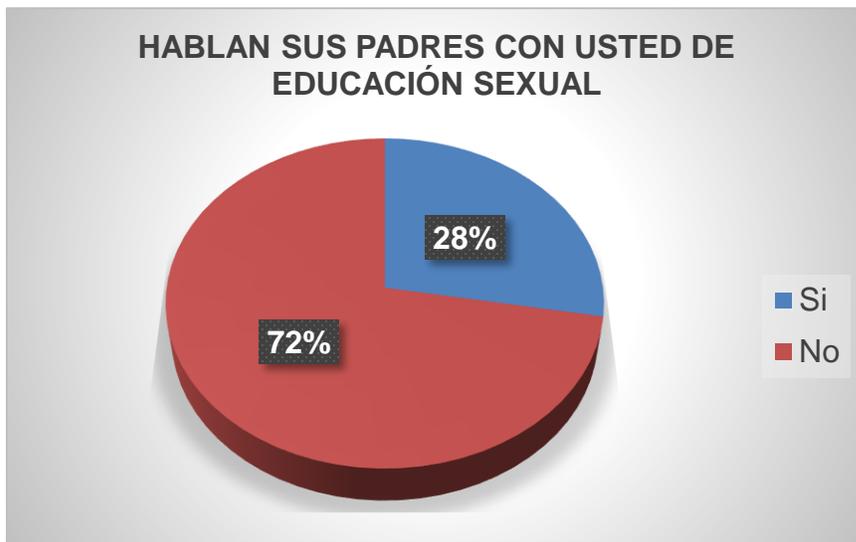
4 ¿En su establecimiento Educativo recibe temas de educación sexual?



Fuente: (Menchú 2014) Investigación de campo 2014

En la gráfica se observa el 86% de los estudiantes indicaron haber recibido charlas y temas de educación sexual en su establecimiento en el curso de Ciencias Naturales. Mientras que un 14% dicen no haber recibido temas o platicas de educación sexual, por lo que carecen de información y la que poseen es muy ambigua.

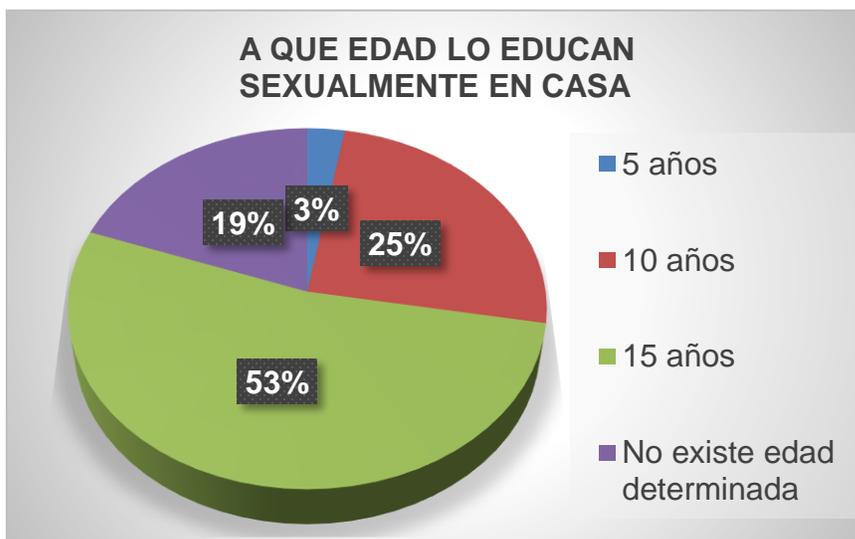
5 ¿Sus padres le hablan temas de educación sexual?



Fuente: (Menchú 2014) Investigación de campo 2014

Según la gráfica, el 72% de estudiantes afirman que sus padres no hablan de educación sexual por vergüenza, miedo, religión y cultura, pero sobre todo la falta de confianza; dejando esa responsabilidad a los centros educativos. Mientras que el 28% afirma que sus padres han asumido la responsabilidad de orientarlos y educarlos según sus conocimientos sobre el tema, que es tan importante en pleno siglo XXI.

6 ¿A qué edad considera que sus padres deberían de educarlo sobre el tema de educación sexual?



Fuente: (Menchú 2014) Investigación de campo 2014

Se observa que el 53% de estudiantes respondieron que deben ser educados sobre el tema de la educación sexual a los 15 años de edad, puesto que tiene la capacidad de asimilar el tema y su importancia para ayudarlos en el desarrollo de su sexualidad. Y la minoría de estudiantes respondió que a los 5 años deben ser educados sobre su sexualidad, puesto a que esa edad comienza la curiosidad sobre la diferencia sexual.

7 ¿Para usted es lo mismo decir sexo que sexualidad?



Fuente: (Menchú 2014) Investigación de campo 2014

La gráfica nos informa que la mayoría de estudiantes que representa el 67% respondieron que sexo y sexualidad no es lo mismo, sin embargo definen el sexo y sexualidad como relaciones sexo-genitales, demostrando desconocimiento del tema. Mientras que el 30% respondieron que es lo mismo, sin poder explicar las similitudes.

- 8 ¿Conoce las consecuencias que podría provocar el tener relaciones sexo genitales a temprana edad?



Fuente: (Menchú 2014) Investigación de campo 2014

En la gráfica el 67% de estudiantes indicaron que los embarazos a temprana edad, contagio de enfermedades de trasmisión sexual, casamientos por obligaciones pueden ser las consecuencias de mantener relaciones sexo-genitales a temprana edad. Mientras el 28% respondieron que desconocen las consecuencias de mantener relaciones sexo-genitales.

- 9 ¿Cree que el abuso sexual es un delito?



Fuente: (Menchú 2014) Investigación de campo 2014

La mayoría de estudiantes respondieron que el abuso sexual es un delito y penado por la Ley, puesto que nadie puede obligar a alguien a mantener relaciones sexo-genitales obligatoriamente.

10 ¿Qué propone para mejorar la enseñanza de la educación sexual dentro su establecimiento y la familia?

### **Análisis de la pregunta N° 10**

Los estudiantes respondieron que para mejorar la enseñanza de la educación sexual en los centros educativos se debe de realizar las siguientes acciones:

1. Que nos hablen más sobre el tema sexual y sus consecuencias (capacitaciones). Para que nos ayude a contribuir a llevar una buena sexualidad.
2. Que capaciten a los docentes y ellos nos puedan orientar de una mejor manera.

Los estudiantes respondieron que para mejorar la educación sexual desde los hogares, los padres de familia deben realizar las siguientes acciones:

1. Que los padres sean capacitados en el tema sexual, para poder hablarlo con sus hijos no importando la edad y decirles las causas y consecuencias de tener relaciones sexo-genitales.
2. Que exista comunicación entre padres e hijos sobre el tema sexual y tener confianza uno con el otro.

## CAPÍTULO V

### 9 Discusión de Resultados

#### Docentes

Por medio de esta investigación se puede indicar que la educación sexual, es muy importante en la vida de cada uno de los estudiantes, y es responsabilidad de los docentes en orientarlos para su formación integral, donde se incluya: actitudes, valores y conocimiento de la realidad que lo rodea.

El 100% de los docentes encuestados manifestaron; la importancia de educar sexualmente a los estudiantes durante toda su formación académica y en especial en el ciclo de educación básica. Pero solo el 50% de los docentes tiene la concepción real de educación sexual que se refiere a los cambios físicos y psicológicos unidos a la reproducción que tiene cada persona, aunado a valores. Mientras que el 20% define la educación sexual como la orientación que debe darse con relación a género (masculino y femenino). Lo preocupante en este análisis de resultados, es que existe todavía un 30% de docentes que consideran el tema de Educación Sexual como algo prohibido al no responder a la pregunta.

Sin embargo la educación sexual según Guerra (2009) es “llevar a cabo una valoración del ser humano como organismo basal de ternura” (p.20). Además la educación sexual es un proceso dice Madero (1996) que conlleva a la “construcción de un modelo de representación, y explicación de la sexualidad humana acorde con nuestras potencialidades con el único límite de respetar la libertad de las y los demás” (p. 18). Un “proceso lento gradual y complejo que ha de facilitar la construcción de las diferentes nociones sexuales y que ha de ayudar a comprender los procesos históricos y culturales por lo que se han generado los conocimientos actitudes y la organización social y sexual vigentes” (p. 27).

Es importante destacar que los docentes ven la educación sexual como un medio, para poder prevenir problemas sociales como: los embarazos no deseados, la irresponsabilidad de las relaciones sexo genitales prematuras entre las parejas, y el riesgo de poder contagiarse con enfermedades de trasmisión sexual.

Un hallazgo importante en la investigación fue en el grado de tercero básico, por la carencia del curso, con relación a los temas de educación sexual, ya que no existe, ningún curso donde se pueda abordar el tema.

Según la entrevista realizada al Ministro de Salud el día martes 4 de noviembre (2014) informó “que hay un incremento del 38% de embarazos en menores de edad, durante el 2014 comparado con el 2013. Asimismo, el funcionario resaltó que la cartera que dirige hace un conteo de embarazos y no de partos.

En lo que va del año, se han identificado 67 mil embarazos de menores de edad, de estos 4,800 son de infantes de 10 a 13 años de edad. Solo en el departamento de Totonicapán al año se registran 16 mil embarazos, en el año 2012 se registraron más de 6,500 partos en niñas adolescentes comprendidas entre las edades de 10 a 17 años.

¿Dónde está pues la orientación de los docentes hacia los estudiantes? si los datos reflejados en adolescentes se encuentran en la edad escolar. Es oportuno manifestar que el 50% de los docentes afirmaron tener la formación académica recibida, sobre temas de educación sexual, mientras que el otro 50% de los docentes dicen carecer de formación técnica sobre este tema. Pero lo relevante es que tienen el deseo de impartir educación sexual aunque carezcan de herramientas técnicas necesarias para realizarlas, agregando que la experiencia vivida es su mayor aliado.

Esto concuerda con el estudio realizado en el año 2012 por las Naciones Unidas, donde los jóvenes manifestaron “la falta de conocimientos y metodologías por parte de los docentes para impartir la educación sexual”; Esto quiere decir que los docentes lo realizan empíricamente sin poder transmitir de una forma significativa los conocimientos, hacia los estudiantes.

En esto se ve reflejado la poca o nula orientación/formación de los docentes en estos temas, para que los adolescentes lo conozcan, por lo que afirma la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil ENSMI (2008-2009) “el 17% de las mujeres de 15 a 19 años son madres en el caso de los hombres el 4.5% son padres. La mayoría de adolescentes llegan a ser padres o madres, sin mayor información sobre la responsabilidad que conlleva. Pero lo lamentable en este caso es que la mayoría de los jóvenes huyen de sus responsabilidades y las mujeres son las que sufren las consecuencias.

Un dato relevante es que el 70% de los docentes, afirman que los jóvenes no reciben educación sexual en su hogar, por su forma de comportarse, la pena, vergüenza y curiosidad con que lo perciben cuando se les habla del tema, mientras que el otro 30% afirmaron que un estudiante que recibe educación sexual en su hogar lo demuestra a través de su conducta madura y seriedad en el tema a la hora de hablar y opinar. Por lo que se considera por parte de los docentes un tema tabú en la mayoría de los hogares.

El 100% de los docentes respondieron que hay ventajas al abordar el tema de educación sexual en los centros educativos, una de ellas es “que los estudiantes tengan los conocimientos acerca del tema, para poder prevenir abusos sexuales”.

De la misma manera otro docente afirma “que el estudiante se conozca así mismo y respete a los demás”. Pero de la misma manera existen desventajas y una de ellas es “la inmadurez para poder abordar estos temas y la morbosidad entre los estudiantes”.

Concluyen el 90% de los docentes que es de interés para los estudiantes abordar el tema de la educación sexual, ya que hace falta la orientación desde los hogares y los medios de comunicación tienen mayor influencia en ellos, para determinar actitudes y comportamientos entre ellos mismos, por la influencia de información sexual que se encuentran en el Internet, la televisión, la radio (música) y la prensa.

Por lo que todas las TICs vienen a desorientar al estudiante por su alto contenido pornográfico que induce a los adolescentes en tener relaciones sexo genitales a temprana edad, las violaciones, engaño, homosexualismo etc. Es indispensable para el quehacer docente aprovechar la información que brindan los medios de comunicación sobre la sexualidad, dentro de la formación estudiantil para ayudar al estudiante en su formación sexual.

Por lo que el 50% de los docentes dicen que hay que darles charlas a los estudiantes como se indica en el CNB, mientras que el otro 30% de los docentes afirman que se encuentra sumergido en el curso de Ciencias naturales, y Formación Ciudadana. Algo muy importante en este análisis es que existe un 10% de los docentes que ven la Educación Sexual como algo integral y que se puede abordar en cualquier momento como eje transversal del CNB.

Con la investigación se determinó que en este establecimiento educativo, no existe un departamento de orientación, a pesar que desde el año de 1962 en la antigua Ley de Educación Nacional, se establecía la necesidad de implementar el departamento de Orientación Escolar Vocacional, el cual tiene por objeto asistir a los estudiantes en sus problemas educativos, emocionales y vocacionales. Pero sin embargo cuenta con un maestro guía que puede ejercer las funciones de orientador, especialmente en temas de educación sexual.

De igual manera se pudo determinar que en el establecimiento no está contemplado charlas de educación sexual para estudiantes, y que las únicas pláticas que reciben están contenidas en el curso de Ciencias Naturales.

Si bien es cierto la capacitación de docentes es responsabilidad del Ministerio de Educación, y prueba de ello es la carta acuerdo “Prevenir con Educación” firmada en el año (2010) donde se resalta una de sus metas es “lograr impartir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos del país en un 75% para el año 2015 (p. 18). Pero en la práctica poco se ha avanzado, por lo que es necesario que los propios docentes ayuden a formar a padres de familia para que juntos puedan mejorar la implementación de la educación sexual en San Cristóbal Totonicapán y ser un establecimiento pionero en la implantación de esta metodología que funcionará y ayudará a la comunicación entre padre e hijo.

## **Padres de familia**

La Constitución Política de la República (1985) su art. 73 “establece que la familia es la fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger lo que ha de impartirse a sus hijos menores”.

De la misma manera la UNESCO (2010) afirman “La educación sexual reconoce las orientaciones técnicas Internacionales sobre Educación Sexual y el rol primario de los padres de familia como fuente de información y apoyo cuidado durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable de sexualidad y relaciones afectivas. La función del gobierno a través de sus ministros de educación, escuelas y docentes, es apoyar y complementar el papel de los padres y las madres proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivo” (p. 9).

Se puede percibir que la responsabilidad primordial es de todos los padres de familia, educar a sus hijos y contribuir en su desarrollo integral incluyendo temas de educación sexual.

De acuerdo con los datos recopilados de las 30 entrevistas realizadas a padres de familia del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa: se les pregunto si saben qué es educación sexual, 20 de ellos respondieron que sí saben, pero al decirles que lo definieran se pudo evidenciar que desconocen el tema.

Una Madre de familia respondió “no conocer del tema”, otra madre de familia dijo “es conocer los métodos anticonceptivos para prevenir embarazos y enfermedades” otra madre de familia dijo “es hablar con los hijos y decirles que no se propasen en el noviazgo y no cometan errores” una madre de familia concluyo diciendo “todos nosotros los padres de familia decimos que educamos a nuestros hijos pero somos unos mentirosos porque no podemos educarlos y lo que no queremos decirles en el hogar, afuera se los cuentan”.

Los padres de familia en pleno siglo XXI siguen teniendo pena, vergüenza en educar a sus hijos sobre temas sexuales. Aunque sea un derecho del ser humano. Afirma (escobar 2010) “es parte fundamental de una educación de calidad favorecer y promover el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones: culturales, sociales, anatómicas fisiológicas, emocionales afectivas, es un deber de la familia educar a los hijos” (p. 12).

De la misma manera 28 padres y madres de familias entrevistadas afirmaron que es importante educar sexualmente a los hijos, y dieron a conocer su punto de vista:

Una Madre de familia respondió “tienen información para cuidarse y poder prevenir las violaciones sexuales”. Otro padre de familia respondió “para que no los engañen” una madre de familia concluye diciendo que “sí es importante educar en temas de educación sexual a los hijos aunque nos da vergüenza hablar del tema, y les enseñemos muy poco ya que ellos saben más que nosotros”.

Concuerta con lo que dice Marroquín (2008) citado por Escobar, (2001) escribió “los padres y madres de familia reconocen la importancia de la educación sexual, aunque algunos tengan dificultades para admitirlo, debido a las tradiciones complejas, culturales del país que han convertido la sexualidad en un tema de creencias infundadas, informaciones imprecisas y subjetivas” (p.17).

Otra de las preguntas planteadas a los padres de familia fue; ¿A qué edad habla con sus hijos sobre temas de educación sexual?, 16 padres de familia argumentaron que no tratan temas de educación sexual con sus hijos menores de 10 años, por carecer de edad apropiada y capacidad para comprender, por lo que el niño crecen con información incompleta que afecta su desarrollo integral. Lo peor es que hay 5 padres de familia que dicen que hay que educar en temas de educación sexual hasta los 15 años de edad. Mientras que la minoría dicen que no hay edad determina y si existiera sería a los 5 años. Estas son algunas de las impresiones:

Una Madre de familia mencionaba-“ahorita no le he hablado a mi niña (4 años) porque está muy pequeña ni a mi niño (1año), yo digo que voy a empezar a hablar cuando ellos cumplan 10 años”.

Como bien pudimos leer, con las opiniones de las madres de familia, a la infancia históricamente se le ha negado la sexualidad, por ser una etapa de la vida asociada a la ingenuidad, la inconsciencia y la pureza, razón por la que aun en la actualidad se ha tenido poco espacio para expresarse. Como dijo (Ballester, R & Gil, M. (2006) citado por Escobar, (2001) escribió “hasta finales del siglo XIX los autores como Sigmund Freud reconocieron la existencia de una sexualidad infantil, la cual es parte de la naturaleza y normal dentro del desarrollo psicosexual de las personas” (p.18).

Aunque muchas madres de familia reconocen que crecieron rodeados de silencio, ignorancia y prejuicios, situación que no desean para sus hijos, por lo que manifestaron hablar con sus hijos sobre el tema de educación sexual, que además es su deber y responsabilidad como primeros educadores; Sin embargo en la actualidad en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, se ve muy poca la participación de los padres de familia, según lo manifestado en la entrevista ya que el 70% de los padres dicen no conocer el tema de educación sexual y por ende, no educan sexualmente a sus hijo de una manera correcta.

Por eso es importante señalar que los padres no asumen definitivamente esa responsabilidad formadora. Otra madre de familia dijo: “hay veces que nos hacen preguntas y nos da pena responderles o más bien dicho no conocemos y lo que hacemos es mandarlo con el hermano mayor”.

Es un hecho que la mayoría de los padres y madres no se sienten preparados para responder con naturalidad y sencillez a las interrogantes de sus hijos (as), debido a sus propios temores o no encuentran la manera de abordar el tema con ellos. Como lo dijo Diezma J. de La Cruz, (2002) “hablar de sexualidad con nuestros hijos significa aceptar la nuestra y quizás también estar dispuestos a hablar de ella y compartir las dudas e inquietudes” (p.36).

Sin lugar a dudas una educación sexual en la que tienen participación los padres y las madres de familia, es de gran beneficio para todos sus hijos. Ya que ellos no buscaran información distorsionada con los amigos y medios de comunicación.

Como dice una madre de familia “conversar con ellos los ayuda a ser responsables y respetuosos (os), a prevenir embarazos no deseados y evitar enfermedades de transmisión sexual”. La confianza con los hijos beneficia para poder abordar estos temas y ser partícipes de su crecimiento físico, mental y emocional.

Una de las desventajas que señala una madre de familia es “que las y los jóvenes se pongan activos sexualmente”, al conocer estos temas de educación sexual. Otra de las desventajas es la desconfianza que tienen los hijos con los padres de familia, en abordar temas de educación sexual por miedo, vergüenza o religión que los obligan a callar.

Mediante el diagnóstico realizado con los padres de familia se determinó que en el establecimiento educativo no está contemplado capacitaciones para padres de familia, mucho menos una escuela para padres, donde sean formados; para que orienten a sus hijos en temas de relevancia como la sexualidad.

A través de la investigación se determinaron acciones para poder identificar nuevas estrategias para mejorar la implementación de la educación sexual, en el establecimiento educativo entre las propuestas más sobresalientes fueron: formación a padres de familia 40%, capacitación a docentes 35%, y educación sexual a los estudiantes 25% por lo que es indispensable que el director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa realice alianzas estratégicas con otras instituciones, para que pueda coordinar capacitaciones a sus docentes, estudiantes y a partir de ello poder realizar un proyecto de “Escuela de formación para padres de familia” y poderlos ayudar a mejorar la participación con sus hijos.

## CAPÍTULO VI

### 10 Conclusiones

- Con base a la investigación se determinó que en la sociedad existe información sobre el tema de la educación sexual, sin embargo el 70% de familias que tienen a sus hijos estudiando en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa no han podido romper el tabú sobre la educación sexual.
- El 72% de los padres de familia no han asumido el rol de ser educadores integrales en la vida de sus hijos, y han delegado la responsabilidad en la educación que brinda el centro educativo, sin importarles la cantidad y la calidad de los contenidos que se manejan.
- A pesar de que los padres de familia censuran la información que los medios de comunicación brindan sobre el tema de educación sexual, no se responsabilizan en ser los primeros educadores para sus hijos, en brindarles temas de autoestima y generar confianza que lo lleve a hablar del tema sexual de una forma natural.
- Se determinó que el 58% de los estudiantes dicen no conocer del tema de educación sexual, por la falta de orientación de los padres de familia y de los docentes.
- En el establecimiento educativo, existen limitaciones pedagógicas en cuanto a la implementación de una educación sexual, por la poca capacitación docente y la carencia de materiales didácticos.

## CAPÍTULO VII

### 11 Recomendaciones

- Es indispensable que los padres de familia rompan el tabú de la educación sexual y asuman el rol que les corresponde dentro de su familia, en propiciar a sus hijos una educación integral donde les brinden amor, atención, afecto y confianza necesaria para orientarlos hacia su sexualidad.
- El Director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa debe de dialogar con el Comité de padres de familia para poder crear una “Escuela de formación para padres de familia” que los orienten en los temas de educación sexual y otros temas de relevancia, para que ellos brinden una educación adecuada a sus hijos.
- El Director juntamente con los docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, deben implementar talleres de educación sexual a los jóvenes para orientarlos en su vida sexual y ellos poder tomar sus propias decisiones sobre su cuerpo de una forma correcta.
- Es importante que el Director del establecimiento educativo realice alianzas estratégicas entre autoridades de Educación, de Salud, asociaciones como PIES de Occidente, Observatorio de la Salud Reproductiva OSAR, APROFAM y otras relacionadas con el tema, para que capaciten a los docentes y les brinden recursos pedagógicos.

## CAPÍTULO VIII

### 12 Propuesta

Proyecto “Escuela de formación para padres”.

Elaborado por:

Juan Bautista Menchú Ajcá.

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Cristóbal Totonicapán.

Totonicapán 2014

## Perfil de Proyecto

### I. Datos de identificación:

		FECHA DE PRESENTACIÓN	DIA	MES	AÑO
			05	01	2015
<b>TÍTULO PROYECTO</b>	<b>DE</b>	"Escuela de formación para padres"			
<b>ÁREA INTERVENCIÓN</b>	<b>DE</b>	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán.			
<b>COSTO PROYECTO</b>	<b>DEL</b>	Q. 10,000.00			
<b>DURACIÓN PROYECTO</b>	<b>DEL</b>	Del 5 de enero al 31 de octubre de 2015.			
<b>INSTITUCIÓN EJECUTORA</b>		Director y personal docente del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de San Cristóbal Totonicapán.			
<b>RESPONSABLE TÉCNICO DEL PERFIL</b>		Director: Julio Alejandro Sosa.			
<b>CONTACTO OFICIAL CON RELACIÓN AL PROYECTO</b>		<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Teléfono</b>	<b>E-mail</b>	
		Julio Alejandro Sosa.			
<b>FIRMAS DE LOS RESPONSABLES INSTITUCIONALES</b>		<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Teléfono</b>	<b>E-mail</b>	
		Julio Alejandro Sosa.			

## Introducción

La educación hoy en día no le compete únicamente a la escuela, por medio del docente, para que forme a los jóvenes. Es sobre todo la responsabilidad de los padres de familia; como primeros educadores de sus hijos quienes también les corresponden la tarea de educar y formar en ellos conocimientos, comportamientos y valores. Que conjuntamente la escuela y padres de familia harán una tarea extraordinariamente formativa en los jóvenes, sí se logra la participación entre ambas instituciones.

Los problemas que aquejan hoy a los jóvenes en la escuela y en el hogar, exigen que los padres de familia se preparen, para poder ser amigos de sus hijos y que ellos tengan la confianza de platicar con sus padres. Ya que en la actualidad existen muchos medios de comunicación como la TV, el Internet que contiene mucha información que puede hacer mal uso de ella.

Es importante resaltar que la mayoría de las parejas llegan a ser padres de forma natural, por ley de la vida y esto no es suficiente para ofrecer una buena educación a los hijos. Con base en lo anterior se hace necesario conformar **una “Escuela de formación para padres” en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa** que sea un grupo de aprendizaje, heterogéneo, libre, democrático, que se autocritique y que su número de integrantes no se convierta en problemas para su manejo.

En la “Escuela de formación para padres” se tratará de educar a los padres de familias, a ser mejores padres para que sus hijos puedan responder positivamente en el hogar y en la institución educativa, con la práctica de valores y un rendimiento académico de alta categoría.

Se analizarán temas con relación a: valores, autoestima, contexto social, desarrollo sexual, dimensiones de la educación sexual, salud sexual y reproductiva.

## Origen y Antecedente de la Propuesta

Con base a la Asamblea General Constituyente (1985) nace la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 72. Fines de la educación dice: “la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad cultural, nacional y universal, se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución política de la República y los Derechos Humanos”.

Según La Ley de Educación Nacional elaborado por el Congreso de la República de Guatemala (1991) dice en su artículo 2. Fines de la educación en Guatemala en su inciso c) dice: “Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora”. De igual manera en su artículo 20. Integración dice: “todos los centros educativos públicos, por cooperativas y privados deben de estar integrados por: Educandos, Padres de familias, Educadores, Personal técnico, administrativo y de servicio”. Y en su artículo 35. Obligaciones de los padres de familia, en sus incisos a) dice: “ser orientadores del proceso educativos de sus hijos”, inciso c) “brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario”, etc. De la misma manera en su artículo 40. Derechos de los padres de familia, en sus incisos b) “Organizarse como padre de familia” c) informarse de los planes, programas y contenidos, por los cuales son educados sus hijos”.

De igual manera dice la Ley del Código Civil elaborado por el Congreso de la República de Guatemala (1973) dice en sus artículos 253, 254, 278 y 290 “Los padres de familia están obligados a cuidar y sustentar a sus hijos, educarlos y corregirlos empleando medios prudentes de disciplina, incluyendo todo lo indispensable para su sustento, alimentación, vestuario, educación y asistencia médica”.

De conformidad con lo que dice la Ley del Desarrollo Social elaborado por el Congreso de la República de Guatemala (2001) manifiesta en su artículo 6. “la organización de la familia es la unidad básica de la sociedad” por lo que es indispensable formar a los padres de familia para que puedan educar a sus hijos.

De la misma manera la Ley de la Protección de la Niñez y Adolescencia elaborado por el Congreso de la República de Guatemala (2003) afirma en su artículo 5. Interés de la niñez y de la familia “se entiende por interés de la familia todas aquellas acciones encaminadas a favorecer la unidad e integridad de la misma y el respeto a las relaciones entre padres e hijos”.

La Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas elaborado por el Congreso de la República de Guatemala (2009) en su artículo 1 dice: “Que tiene por objeto prevenir, reprimir, sancionar, y erradicar la violencia sexual. La regulación del delito de la violencia sexual y la explotación sexual”.

Con base en la Declaración Ministerial, Ministerio de Salud Pública MSPAS y Ministerio de Educación MINEDUC (2010) establecieron el presente convenio de cooperación interinstitucional en “**prevenir con educación**”, en la sección cuarta. Compromisos; en el inciso k) “fomentar la participación de la población por medio de las familias incluidos niños adolescentes y jóvenes, en la definición de un programa de promoción de la salud, para reconocer sus necesidades y aspiraciones en materia de salud sexual y reproductiva, así como la prevención de VIH e ITS y embarazos en adolescentes y fomentar su involucramiento en el desarrollo e implementación de respuestas apropiadas, incluyendo la educación sexual”.

Con base a lo anterior y como resultado de la investigación realizada sobre el tema “participación de los padres de familia en la educación sexual de los hijos” donde se pudo determinar la poca o nula participación del padre de familia en la educación sexual de sus hijos, se ha podido detectar la necesidad de proponer a la comunidad educativa del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, una “escuela de formación para padres” con relación al tema de educación sexual, que sigue siendo un tema tabú en las familias.

### **Carácter de la Propuesta del Proyecto y la Naturaleza del Problema**

El proyecto es de carácter familiar, social y moral por la magnitud del problema que se pretende resolver.

**Familiar** se dotará de herramientas pedagógicas a los padres de familia que servirán para satisfacer sus necesidades de apoyar y hablar con sus hijos sobre lo hermoso que es la educación sexual.

**Social:** por el impacto positivo que verá la sociedad, como una escuela pionera surgida del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, que tiene como finalidad educar a padres de familia en temas tan delicados que les cuesta abordar con sus hijos por la falta de confianza, conocimiento y la forma de abordarlo.

Contribuirá a disminuir las grandes tasas de abusos sexuales en adolescentes y jóvenes, adolescentes embarazadas y la prevención de enfermedades de transmisión sexual que aquejan a nuestro país.

**Moral:** ayudará a recuperar la autoestima de los estudiantes y la de los padres de familia, en considerarse parte importante en la formación de sus hijos, y hacer que sus hijos confíen en ellos, para que ellos los puedan ver como: padres y amigos en quienes puedan confiar.

## Justificación

Con base a la investigación titulada **“Participación de los Padres de Familia en la Educación Sexual de los Hijos”** realizada en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, se pudo determinar la poca participación de los padres de familia en la formación de sus hijos dentro del hogar y con mayor énfasis en la educación sexual que ellos deberían brindarle a sus hijos.

Por lo que la sociedad demanda la creación de una “Escuela de formación para padres”, donde ellos puedan contribuir al proceso educativo de sus hijos, para una mejor calidad de vida a las nuevas generaciones que hoy forman parte de la sociedad, y que sin lugar a dudas tendrán en sus manos las transformaciones institucionales.

Es de importancia que el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, se organice con el personal administrativo y docente en la conformación de una Escuela de formación para padres, donde se pueda orientar al padre de familia para que ellos orienten a sus hijos y al mismo tiempo ser agentes multiplicadores de este aprendizaje a otros padres de familia, mediante charlas preparadas por ellos mismos, sobre temas relacionados con autoestima, valores, desarrollo sexual etc. Para que de esta manera exista una identidad que permita mejorar en forma integral el proceso educativo.

La “Escuela de formación para padres” formará, integrará y despertará sentido de pertenencia en los padres de familia para educar y orientar a sus hijos y motivarlos a que practiquen los valores y sean mejores personas a nivel integral.

Con la “Escuela de formación para padres” mejorará la imagen del instituto, crecerá y será pionera en la región de Tonicapán, donde existe una formación en educación sexual y la forma correcta de como los padres de familia deben de abordar este tema con sus hijos. De la misma manera los padres se comprometerán más con la labor del instituto, la conocerán y se convertirán en verdaderos padres con los conocimientos básicos para la acertada educación de sus hijos.

## **Objetivos**

### **General**

Crear un espacio de reflexión y aprendizaje con base a temas de educación sexual y formación a padres de familia, que orienten acertadamente a sus hijos.

### **Específicos**

- Elaborar con base en la psicología, sociología y pedagogía temas educativos, familiares y desarrollo humano en el entorno social en que se desenvuelve.
- Propiciar un cambio de actitudes en los padres de familia respecto a la educación sexual y desarrollo de sus hijos.
- Promover la participación directa y espontánea de los padres para que puedan exponer y buscar soluciones a problemas concretos.

### **Metas**

- Inscribir en la primera cohorte 30 padres y madres de familia.
- Darle seguimiento a los padres de familia para que no deserten el proceso de su formación que les servirá para poder hablar sobre temas de sexualidad con sus hijos y prepararlos para resolver problemas que se les presente en la vida.
- Graduar a los 30 padres y madres de familia que comenzaron el proceso de formación en temas de educación sexual en la “Escuela de formación para padres”.

## **Beneficiarios**

### **Beneficiarios directos**

- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, San Cristóbal Totonicapán.
- 30 Padres de familias que tienen a sus hijos estudiando en el instituto.
- Los 304 estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.

### **Beneficiarios indirectos**

- Todas las comunidades de donde proceden los padres de familia.
- Todos los miembros de la familia.

### **Localización Física y Cobertura Espacial**

Puesto que este proyecto se trata de una “Escuela de formación para padres”, se encontrará ubicada en las instalaciones del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de San Cristóbal Totonicapán y se podrá localizar en la siguiente dirección barrio los chorros, San Cristóbal Totonicapán, camino a San Francisco el Alto.

La cobertura espacial del proyecto por el momento abarcará el establecimiento en su totalidad, con miras que pueda extenderse a todo el municipio de San Cristóbal Totonicapán y sus alrededores.

**Tabla 6**

**Tabla de contenidos**

**Escuela de Formación para Padres**

“El rol de los padres de familia en la educación sexual de sus hijos”

FASE	TEMA	TIEMPO	FECHA Y ORGANIZACIÓN RESPONSABLE.
Fase I	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Para qué sirve el espacio de formación como padres y madres.<ol style="list-style-type: none"><li>a. Qué significa ser padre de familia.</li></ol></li><li>2. Grupos familiares.<ol style="list-style-type: none"><li>a. Funciones de la familia.</li></ol></li><li>3. Educación en valores.<ol style="list-style-type: none"><li>a. La construcción de relaciones de igualdad de género.</li><li>b. Autoestima.</li><li>c. Relaciones interpersonales.</li></ol></li></ol>	4 horas.	15 de julio Instituto y Dirección Departamental de Educación Totonicapán (DIDEDUC).
Fase II	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Importancia de la educación sexual.<ol style="list-style-type: none"><li>a. Papel de la comunidad educativa.</li></ol></li><li>2. Derechos de la educación sexual.</li><li>3. Conociendo nuestra sexualidad.<ol style="list-style-type: none"><li>a. Dimensiones sexuales.</li></ol></li></ol>	4 horas.	20 de agosto Instituto, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y Pies de Occidente.

Fase III	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La sexualidad y el desarrollo humano. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Edad escolar.</li> <li>b. Adolescencia.</li> <li>c. Juventud.</li> </ol> </li> <li>2. Convivencia familiar. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Padres y la escuela.</li> <li>b. La ayuda a sus hijos.</li> </ol> </li> </ol>	4 horas.	20 de septiembre Instituto Observatorio Nacional de la Salud Reproductiva (OSAR) y MINEDUC.
Fase IV	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud sexual y reproductiva. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Derechos sexuales y reproductivos.</li> </ol> </li> <li>2. Planificación familiar. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Ventajas de la planificación familiar.</li> <li>b. Métodos de planificación familiar.</li> </ol> </li> <li>3. Infecciones de transmisión sexual. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Tipos de infecciones de transmisión sexual.</li> </ol> </li> </ol>	4 horas.	15 de octubre Instituto Observatorio Nacional de la Salud Reproductiva (OSAR)y APROFAM.

**Tabla 7**

**Cronograma**

			Enero					Febrero				Marzo					Abril				Mayo	
N°	Actividades	Semanas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2
1	Presentación del perfil del proyecto “Escuela de formación para padres” en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.																					
2	Aprobación del proyecto “Escuela de formación para padres” por el personal administrativo y docente del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de San Cristóbal Totonicapán.																					
4	Realizar procesos administrativos como: Oficios, dirigidas DIDEDUC, MSPAS, OSAR y Pies de Occidente y Municipalidad de San Cristóbal para la presentación del perfil de proyecto para su financiamiento.																					
5	Reestructuración del perfil de proyecto y enviarlo a las instituciones que los requieran para su financiamiento.																					
7	Primeras reuniones con padres de familia del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa.																					

## Metodología

**I Fase de divulgación:** Se realizarán dos reuniones generales invitando a todos los padres de familia y se planteará el proyecto que se quiere llevar a cabo en el instituto, además se les dará a conocerá grandes rasgos la importancia de la implementación de esta “Escuela de formación para padres”.

De la misma manera se les entregará una ficha informativa de cómo serán las modalidades del curso y las fechas de inscripciones.

**II Fase de Inscripción:** Se destinarán una semana específica para el proceso de inscripción cupo limitado.

**III Fase de inauguración de clases:** En esta fase los padres de familia se les convocarán para la hora y días establecidos para el comienzo de sus clases.

**IV Fase de clausura:** Después de una ardua labor educativa con el personal del instituto y otras instituciones el cual coordina la dirección del establecimiento educativo se graduarán los primeros padres y las primeras madres de familias, en temas de educación sexual.

## Recursos

*Humanos:* La dirección y personal docente del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, La Coordinación de la Unidad de Educación Escolar, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Observatorio en la Salud Reproductiva, Asociación Pies de Occidente, APROFAM.

### *Didácticos*

Hojas.

Folletos.

Video.

Marcadores.

TV.

Grabadora.

Papelógrafo.

Físicos

Corredores.

Patio.

Salones.

*Financieros:* Se detalla en la tabla que a continuación se presenta.

**Tabla 8**

**Análisis de costo del proyecto “Escuela de formación para padres”**

N°	ACTIVIDAD	COSTO EN QUETZALES	FINANCIAMIENTO
1	Estudio del perfil del proyecto realizado.	3,000.00	TESISTA.
2	Invitación al Ministerio de Educación, Municipalidad de san Cristóbal y ONEGs.	200.00	Instituto por Cooperativa San Cristóbal Totonicapán.
3.	Alquiler de equipo de cómputo y proyector multimedia para la presentación del perfil de proyecto a instituciones.	500.00	Instituto por Cooperativa San Cristóbal Totonicapán.
4	Redacción e impresión de diversos documentos dirigido a instituciones (oficios, solicitudes, perfil de proyecto, entre otros).	500.00	Instituto por Cooperativa San Cristóbal Totonicapán. Y directiva de padres de familia.
5	Fotocopias de documentos dirigidos a instituciones para gestión de alianzas. Y reestructurar los contenidos.	200.00	Instituto por Cooperativa San Cristóbal Totonicapán. Y directiva de padres de familia.

6	Fase de inscripción para la Escuela de formación para Padres.	200.00	Docentes del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa.
7.	Inauguración del ciclo escolar (invitaciones a la prensa, autoridades educativas (etc.).	800.00	Instituciones involucradas en el proceso (MINEDUC, MSPAS, Municipalidad, OSAR, Pies de Occidente).
8	Primer taller (material didáctico para los participantes en el taller, y facilitadores).	2,000.00	DIDEDUC.
9	Segundo Taller (material didáctico y facilitadores).	800.00	MSPAS.
10	Tercer taller (facilitadores).	800.00	OSAR y Pies de Occidente.
11	Cuarto Taller (facilitadores).	800.00	Pies de Occidente y APROFAM.
12	Trabajo de gabinete (Impresión de diplomas).	300.00	Docentes del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa.
13	Pago del edificio.	500.00	Instituciones donantes del proyecto.
14	Clausura (Autoridades educativas).	1000.00	Instituciones donantes del proyecto.

15	Informe del proyecto y la viabilidad del mismo para el año próximo.	200.00	Instituto por Cooperativa San Cristóbal Totonicapán. Y directiva de padres de familia.
16	Gastos imprevistos.	1,000.00	Instituto por Cooperativa San Cristóbal Totonicapán. Y directiva de padres de familia.
<b>COSTO TOTAL</b>		<b>10,000.00</b>	

## Evaluación

La dirección del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa y el personal docente, con la ayuda de la Municipalidad, analizarán la propuesta de “la escuela de formación para padres”, para autorizar su ejecución y comenzar las alianzas estratégicas interinstitucionales para poder llevarlo a cabo en su totalidad. El personal administrativo y docente del instituto será el responsable para realizar el control de este proyecto y evaluarlo en todo el proceso.

## Análisis de Costo, Presupuesto y Funcionamiento

El presente proyecto asciende a un costo de Q10, 000.00 mismo que será financiado por gestiones que realice el director del instituto. A las instituciones como: Municipalidad, DIDEDUC, MSPAS, OSAR, APROFAM y Pies de Occidente.

## **Nombre del Responsable del Proyecto**

Estará a cargo del director del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de San Cristóbal Totonicapán: Profesor Julio Alejandro Sosa y todo el personal administrativo y docente que designe para conformar una directiva y poder realizar esta propuesta de proyecto que se titula “**Escuela de formación para Padres**” con el tema “El rol de los padres de familia en la educación sexual de sus hijos” que beneficiará a toda la comunidad educativa y al municipio de San Cristóbal Totonicapán y sus alrededores, por ser el primer centro educativo que crea una escuela de formación para padres.

## **Análisis de resultados**

- Entrega al pueblo de San Cristóbal Totonicapán, como primera cohorte a 30 padres de familias con una formación académica y técnica con relación a temas de educación sexual, que orientarán acertadamente a sus hijos, y evitar los problemas sociales que aqueja a las familias.
- Ampliar la cobertura y ser agentes multiplicadores para que otros centros educativos también puedan crear una escuela para padres en sus establecimientos educativos.

## **El análisis de resultados, se determina de la siguiente manera.**

- El impacto del proyecto beneficiará a 30 padres de familia que en su totalidad, representan aproximadamente 150 personas que conforman el núcleo familiar, y ellos a su vez puedan ser agentes multiplicadores en el lugar donde viven, además los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, gozarán de un acompañamiento moral, social, intelectual por parte de sus padres en su proceso de crecimiento y desarrollo para evitar; abusos sexuales en adolescentes, embarazos no deseados y contagiarse de enfermedades de transmisión sexual.
- Será también un ejemplo para todos los Institutos Públicos y Privados del Departamento de Totonicapán, en imitar estas acciones para que juntos puedan cambiar el rumbo de la sexualidad en los adolescentes y jóvenes en Guatemala, que preocupa hoy en día.
- Seguir proyectándose en la formación de padres de familia en temas de educación sexual y otros temas, y así fortalecer las alianzas estratégicas para continuar con la ardua labor humanitaria.

## CAPÍTULO IX

### 13 Referencias Bibliográficas

Aguilar Aguayo, M. T. (2007). *Educación Familiar*. Obtenido de <http://educafamilias.obolog.es/>

Asamblea General Constituyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala: Diario de Centro America.

Asociación, Promoción, Investigación Educación en Salud PIES. (2012). *Guía Metodologica para Maestro para una Educación Sexual Integral*. Guatemala: PIES.

Barbieri, T. D. (2011). Derechos reproductivos y sexuales. *Revista Mexicana de Sociología, Vol. 62, No. 1 (Jan. - Mar., 2000)*, pp. 45-59.

Canastuj López, C. (5 de Noviembre de 2013). La Importancia de la Educación Sexual y el MINEDUC. (J. B. Menchú Ajcá, Entrevistador)

Comisión consultiva para la Reforma Educativa. (2003). "Marco General de la Transformación Curricular". Guatemala: MINEDUC.

Congreso de la República de Guatemala. (1973). Ley del Código Civil, Decreto 106-1973. Guatemala: Diario de Centro America.

Congreso de la República de Guatemala. (1991). Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91. Guatemala: Diario de Centro America.

Congreso de la República de Guatemala. (2001). Ley del Desarrollo Social, Decreto 42-2001. Guatemala: Diario de Centro America.

Congreso de la República de Guatemala. (2003). Ley de la Protección de la Niñez y Adolescencia, Decreto 27-2003. Guatemala: Diario de Centro America.

Congreso de la República de Guatemala. (2009). Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Decreto 9-2009. Guatemala: Diario de Centro America.

Danke 1989 (citado por Hernadez, Fernandez y Baptista. (2003). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Metodología de la Investigación: [catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/...e.../capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/...e.../capitulo3.pdf)

- Declaración Ministerial, Ministerio de Salud Pública MSPAS y Ministerio de Educación MINEDUC. (2010). Carta Acuerdo, Sección Cuarta, Compromisos "K". Guatemala.
- Diezma J De la Cruz. (2002). *¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos?* Madrid: Madrid Ediciones Roelma S.L.L.
- Equipo Multidisciplinario del Instituto Nacional de Educación Sexual. (1976). *Metodología y Educación Sexual, Educación Sexual (Vol. VIII)*. Santo Domingo: Editor INES.
- Escobar, M. (2011). *Educación Integral en la Sexualidad ¿Qué opinan los Padres de familia?* Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Minsiterio de Educación. DIGEDUCA, MINEDUC, Guatemala.
- Garcia Werebe, M. (1979). *La educación sexual en la escuela*. Barcelona: Planeta, p. 9.
- Gómez, M. E. (2007). *TESIS: Los Tabues y la Orientación Sexual en la Familia*. Quetzaltenango-Guatemala: Biblioteca Del Centro Universitario Quetzaltenango (CUNOC - USAC).
- Guerra, M. Á. (2009). *Libro Blanco sobre Educación Sexual*. Malaga, España: Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- Hidalgo, E. S. (1978). *Psicología Educativa*. Puerto Rico: Editorial Universitaria.
- Kerlinger (1979) citado por Roberto Hernández Sampieri Carlos Fernández Collado Pilar Baptista Lucio. (1991). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Editorial McGraw—Hill. Obtenido de Investigacion no Experimental.
- Korman, A. (1978). *Psicología de la Industria y las Organizaciones y de las organizaciones Madrid Marova*. Obtenido de [www.sev.gob.mx/educacion-media...y.../Grupos-Focales-version-3.pdf](http://www.sev.gob.mx/educacion-media...y.../Grupos-Focales-version-3.pdf)
- Medero, F. B. (1996). *Programa de Educación Afectivo-Sexual Educación Secundaria, Consejería de Educación y Ciencia, Instituto Andaluz de la Mujer*. Sevilla, España: Maquetación e Impresión: A. G. Novograf, S. A. (Sevilla).
- Ministerio de Educación (MINEDUC) & Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). (2010). Prevenir con Educación Declaración Ministerial. *VXII Conferencia Internaciona de SIDA se realizo la primera reunion con el Ministerio de Educación y Salud de America Latina y el Caribe se Suscribe la Declaración Ministerial Prevenir con Educación* (pág. 13). Guatemala: MINEDUC & MSPAS.

- Ministerio de Educación MINEDUC. (2009). *Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID Reforma Educativa en el Aula, Competancias Básicas para la Vida*. Guatemala C.A.: USAID.
- Ministerio de Educación MINEDUC. (2010). *Aprender para vivir Módulo de Apoyo a la Formación Docente*. Guatemala: Fondo de la Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS. (2011). *Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008 (ENSMI 2008/09)*. Guatemala: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) Instituto Nacional de Estadística (INE) Centro de Control y Prevención de Enfermedades (CDC).
- Monterrozo, L. (4 de Noviembre de 2014). Resorte de incremento en embarazos en menores de edad. (H. Bin, Entrevistador)
- Observatorio de la Salud Sexual y Reproductiva OSAR. (2012). *Boletín 1: Partos en niñas y adolescentes, una deuda social en Guatemala*. Guatemala: Multicolor.
- Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva OSAR. (2011). *Boletín Retos y Desafíos en Salud Materna Y Educación Integral en la Sexualidad*. Guatemala: Guatemala Multicolor.
- Organización Mundial de la Salud OMS. (1975). *Instrucción y Asistencia en Cuestiones de Sexualidad Humana*. Informes técnicos N°572. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud OMS. (2004). *Estrategía Mundial de la Organización Mundial de la Salud sobre Salud Reproductiva fue adoptada por la 57ª Asamblea Mundial de la Salud (WHA) en mayo de 2004*. Ginebra, Suiza: Impreso en Suiza.
- Organización Mundial de la Salud OMS. (2007). Aspectos de la investigación sobre la salud sexual y reproductiva en países con ingresos bajos e intermedios. *Foro Mundial para la Investigación sobre la Salud y Organización Mundial de la Salud*, (págs. 7,8,10). Ginebra, Suiza: Impreso en Suiza.
- Organización Panamericana de la Salud OPS, Organización Mundial de la Salud OMS & Asociación Mundial de Sexología WAS. (Mayo de 2000). *Promoción de la Salud Sexual: Recomendaciones para la Acción, Actas para una Reunión de Consulta*. Guatemala: OPS. Obtenido de Promoción de la Salud Sexual: Recomendaciones para la Acción, Actas para una Reunión de Consulta: [https://www.paho.org/Spanish/HCP/HCA/Salud\\_sexual.pdf](https://www.paho.org/Spanish/HCP/HCA/Salud_sexual.pdf)

- Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas UNESCO. (2010). *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre la Educación en Sexualidad. Un enfoque basado en evidencias orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud*. Santiago de Chile.: UNESCO.
- Padilla, A. P. (2013). *Derechos sexuales y reproductivo*. Mexico: Enrico Gianfranchi.
- Patpatian, J. (2004). *Rol de los padres en la educación sexual de sus hijos*. Montevideo Uruguay: Etitorial ACUPS.
- Programa VITA, Programa de Cooperación al Desarrollo en Salud para África. Agencia Española de Cooperación Internacional AECI. (2005). *Guía para Programas y Proyectos de Salud Sexual y Reproductiva en África*. A.v. Reyes catolicos 4, Madrid.: www.baetica.com.
- Proyecto de Movilización de Apoyos Sociales y Políticos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2004). *Manual sobre derechos sexuales para radialistas del Paraguay*. Asunción, Paraguay: AGZ - Zamphirópolis.
- Red de Jóvenes para la Incidencia Política, INCIDEJOVEN. (2009). *Lo que nadie ve, escucha ni habla, El acceso a educación integral en sexualidad y servicios de salud amigables para jóvenes en Guatemala*. Guatemala: Magna Terra editores S.A.
- Rosado, Y. (2012). *Renuncio Tengo un hijo adolescente y no se que hacer*. México.
- Rubio, E. (1994). *Sobre la sexualidad humana*. Obtenido de Los cuatro holones sexuales: Recuperado el 14 de octubre de 2011 en [www.dgespe.sep.gob.mx/.../S\\_01\\_06](http://www.dgespe.sep.gob.mx/.../S_01_06)
- Seminaristas del PEM-SUT-CUNOC-USAC. (2009). *Necesidad de Una Educación Integral en los Estudiantes del Ciclo Básico en Institutos de la Cabecera de Totonicapán*". Totonicapán, Quetzaltenango, Guatemala: USAC.
- Servicio Medicina Preventiva. Hospital 12 de Octubre. (2007). *Virus del Papiloma, Situación actual, vacunas y perspectivas de su utilización*. España: El documento ha sido aprobado por la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones de las Comunidades Autónomas, el 20 de febrero de 2007.
- Slideshare UADY. (9 de 12 de 2012). *Fases del Desarrollo Humano*. Obtenido de <http://www.slideshare.net/pawmaldonado/fases-del-desarrollo-humano>.

## CAPÍTULO X

### 14 Anexos

#### 1. MODELO DE ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Totonicapán  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
con Orientación en Medio Ambiente



#### BOLETA DE ENCUESTA

Dirigida a estudiantes

Actualmente se está realizando un estudio titulado **“PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS HIJOS”**, por lo que se solicita su amable colaboración para responder la siguiente información (Los datos obtenidos serán confidenciales y solamente se utilizará para la presente investigación)

1 ¿Conoce qué es educación sexual?

---

---

---

2 ¿Ha recibido talleres o capacitaciones sobre el tema de educación sexual, y en qué lugar lo recibe mejor?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

a. En su casa       b. En la Escuela       c. Por otras instancias

3 ¿Con quién tiene confianza para hablar sobre temas de educación sexual?

a. Con sus padres  b. Con un docente  c. Con sus amigos

¿Por qué?

---

---

---

4 ¿En su establecimiento Educativo recibe temas de educación sexual?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5 ¿Sus padres le hablan temas de educación sexual?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6 ¿A qué edad considera que sus padres deberían de educarlo sobre el tema de educación sexual?

5 años   
10 años   
15 años o más.   
No existe edad determinada

7 ¿Para usted es lo mismo decir sexo que sexualidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

8 ¿Conoce las consecuencias que podría provocar el tener relaciones sexo genitales a temprana edad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Explique

---

---

---

9 ¿Cree que el abuso sexual es un delito?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

10 ¿Qué propone para mejorar la enseñanza de la educación sexual dentro su establecimiento y la familia?

Propuesta	
Escuela	hogar

## 2. MODELO DE ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Totonicapán  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
con Orientación en Medio Ambiente



### BOLETA DE ENCUESTA Dirigida a docentes

Actualmente se está realizando un estudio titulado **“PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS HIJOS”**, por lo que se solicita su amable colaboración para responder la siguiente información (Los datos obtenidos serán confidenciales y solamente se utilizará para la presente investigación)

1. ¿Ha recibido capacitaciones, sobre la forma de abordar la Educación Sexual con adolescentes y jóvenes?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Indique cuales, y el año en que las recibió:

Capacitaciones de educación sexual	Institución	Año recibido

2. ¿Considera tener el dominio técnico para abordar el tema de educación sexual, con sus estudiantes?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

3. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas al abordar el tema de la educación sexual, tanto en el ámbito escolar como familiar?

Ámbito familiar		Ámbito escolar	
Ventajas	Desventajas	Ventajas	Desventajas

4. ¿Según su experiencia, el tema de educación sexual es de interés para los estudiantes?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---



---



---

5. ¿Cómo definiría el tema de Educación Sexual?

---



---



---

6. Mencione algunos de los beneficios que obtienen los estudiantes al tener conocimiento sobre la educación sexual.

---



---



---

7. ¿Cómo evidencia a los estudiantes que reciben educación sexual en su hogar?

---



---



---

8. ¿Cómo integra el CNB el tema de educación sexual?

---

---

---

9. ¿Cómo puede aprovechar la información que brindan los medios de comunicación sobre la sexualidad, dentro de la formación estudiantil?

---

---

---

10. ¿Qué sugerencias tiene para mejorar la educación sexual desde la escuela y el hogar?

Sugerencias	
Hogar	Escuela



### ENTREVISTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Usted sabe que es educación sexual?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Explique?

---

---

---

2. ¿Usted piensa que es importante que los niños y jóvenes conozcan el tema de la educación sexual?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

---

3. ¿A qué edad considera que debe hablarse a los niños y jóvenes del tema de educación sexual?

5 años  10 años  5 años o más

No existe edad determinada

4. ¿Usted habla con sus hijos del tema de educación sexual?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cómo?

---

---

---

5. ¿Quiénes considera que tienen la obligación de inculcar la educación sexual en la niñez y juventud?

- a. Los padres de familia       b. Los docentes       c.  
Otras instancias

6. ¿Mencione las ventajas y desventajas que trae a los niños y jóvenes conocer el tema de la educación sexual?

Educación Sexual	
ventajas	desventajas

7. ¿Qué propone para mejorar la educación sexual de sus hijos dentro de su hogar y en la escuela?

propuesta	
hogar	escuela